

LA C.T.CH.

y el Proletariado de

América Latina

Documentos históricos del Congreso Sindical Latino Americano, efectuado en la Ciudad de México, durante los días 5 al 8 de Septiembre de 1938.

SUMARIO:

Por Argentina: Francisco Pérez Leirós.—Por Bolivia: Bernabé Villarreal.—Por Colombia: Jorge Regueros. — Por Cuba: Lázaro Peña.—Por Ecuador: Nephtalí Pacheco.—Por España: Ramón González Peña y Serafín Aliaga.—Por Int. del Transporte: Eduardo Fimmen.—Por Francia: León Jouhaux. — Por Chile: Bernardo Ibáñez y Salvador Ocampo.—Por la India: S. Guruswami.— Por el Perú: López Aliaga.— Por el Uruguay: P. Milessi.—Por México: Lombardo Tolledano.— Acta Constitutiva de la Confederación de Trabajadores de América Latina.—Estatutos y Reglamentos de la Conf. de T. de A. L.— Informe de la situación del proletariado chileno.— Posición de la CTCH.

Cada obrero en su Sindicato; ———

Cada Sindicato en su Federación Industrial Nacional;

Todas las Federaciones Industriales en la Confederación de Trabajadores de Chile;

Una sola Central Sindical en cada país;

Todas las Centrales Sindicales Nacionales en la Confederación de Trabajadores de América Latina;

Todos los trabajadores del mundo en una sola Central Sindical.



Proletarios del mundo: ¡uníos!

Publicaciones de la Conf. de Trabajadores de Chile

**Documentos históricos del
Congreso Sindical Latino
Americano, efectuado en
la Ciudad de México, du-
rante los días 5 al 8 de
— Septiembre de 1938 —**



**T O R I A L "A N T A R E S"
S a n t i a g o d e C h i l e — 1 9 3 9**

INTRODUCCION

La Confederación de Trabajadores de Chile, publica el presente folleto conteniendo algunos documentos importantes surgidos del Congreso internacional que la clase trabajadora de América efectuó en la ciudad de México, entre los días 5 y 8 de Septiembre del pasado año.

La voz de los trabajadores de América Latina, por intermedio de sus delegados, junto a la de los grandes líderes del proletariado mundial, expresó en las diversas asambleas de aquel Congreso las inquietudes, las esperanzas y los intereses de la clase obrera y campesina de nuestros países.

Se encontrará en las páginas siguientes el discurso pronunciado a nombre de la C. T. CH. por nuestro camarada Bernardo Ibáñez en la sesión inaugural del Congreso, así como los discursos que en idéntica circunstancia produjeron delegados centro y sudamericanos y líderes mundialmente conocidos como León Jouhaux, Secretario General de la Confederación General de Trabajadores de Francia (C. G. T.),- Ramón González Peña, Presidente de la Unión General de Trabajadores de España (U. G. T.) y actual Ministro de Justicia del Gobierno Republicano español; John L. Lewis, Presidente del Comité de Organización Industrial de Estados Unidos de Norteamérica (C. I. O.); Vicente Lombardo Toledano, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (C. T. M.) y actual Presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (C. T. A. L.), etc.

Destacamos la importancia del discurso del camarada Lombardo Toledano, como síntesis de las aspiraciones y anhelos del proletariado continental.

Además contiene el presente folleto el Informe que nuestro camarada Salvador Ocampo, a nombre de la C. T. CH., rindió en el seno del Congreso sobre la situación política y social de la clase trabajadora chilena.

Pueden consultarse aquí otras interesantes piezas oratorias, como las pronunciadas por delegados de la India y China y la de nuestro compañero Serafín Aliaga, en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo (C. N. T.) de España

Finalmente, también contiene este folleto los Estatutos de la Confederación de Trabajadores de América Latina (C. T. A. L.), a la cual ha adherido nuestra C. T. CH.

Valgan estas líneas como explicación acerca del valor documental que para el proletariado chileno representa este primer folleto de nuestra organización. Sobre la trascendencia histórica del acto en que todos ellos se produjeron, huelgan comentarios.

**El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile (Ad. a la C. T. A. L.).—
JUAN DIAZ MARTINEZ, Secretario General.**

Santiago, diciembre de 1938.

ARGENTINA EN EL LUGAR DE TODOS POR LA EMANCIPACION DEL PRO- LETARIADO AMERICANO, por Pérez Leirós.

Compañeros delegados, compañeros asistentes a este Congreso:

Sean mis primeras palabras de salutación a los trabajadores de México que con abnegación y sacrificios a través de varias décadas han sabido luchar contra los enemigos internos y externos y dando un alto ejemplo de capacidad combativa luchan hoy por lo que ellos llaman con acierto, para crear en México una sociedad sin clases.

Sean también mis palabras de salutación para la Confederación de Trabajadores de México a quien debemos esta magnífica iniciativa que congrega a los trabajadores de Latinoamérica, a los trabajadores que tienen propósitos comunes que defender en Norteamérica, y asimismo con carácter fraternal a hombres que tienen ya gran significación en el movimiento obrero del mundo; y sean también mis palabras de reconocimiento para Lombardo Toledano, que ya ha traspuesto las fronteras del liderismo de México, para perfilarse en el mundo del trabajo internacional como una figura que hace honor a todos los luchadores de vanguardia.

Y no podríamos en este acto dejar de saludar también al Presidente Cárdenas, porque él constituye en América el más valiente, en cuanto respecta a enfrentarse al fascismo y defender las instituciones democráticas. No podríamos tampoco dejar de hacer mención especial de la gallarda y combativa representación española que lucha en España brindando su sangre, no sólo por las libertades de ese pueblo, sino también por las libertades nuestras.

Y en este acto, aunque huelga la promesa, debemos comprometernos a redoblar nuestros esfuerzos para que ellos tengan en forma unánime el apoyo nuestro, porque de esa manera podrán vencer más pronto en la lucha que han entablado.

Habría preferido esta mañana esbozar algunos conceptos que tiene el proletariado de la República Argentina acerca de la necesidad de unir a los trabajadores del Continente latinoamericano; el tiempo apremia, son muchos los oradores; otros con más elocuencia y con más envergadura intelectual han de ocupar la atención de esta asamblea; yo cumpliré con mi deber de denunciar lo que nosotros pensamos, en las sesiones sucesivas;

pero esta mañana yo digo a los trabajadores aquí representados, yo digo a la asamblea que me escucha, que Argentina jamás ha de disputar el primer lugar en la lucha por la emancipación del proletariado de América, y pueden contar ustedes con que hemos de estar en el lugar de todos para defender con tesón los intereses de la masa trabajadora. Nada más.

SENTIMOS EL DOLOR DE HABER DEFENDIDO LOS INTERESES DEL IMPERIALISMO EN EL CHACO, por Bernabé Villarreal.

Camaradas: La clase trabajadora organizada de Bolivia mediante la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, entidad máxima del proletariado boliviano, presenta su más cálido y fraternal saludo a todos los camaradas trabajadores del mundo, representados en este Congreso, y particularmente a la Confederación Nacional de Trabajadores de México, que interpretando la realidad histórica del proletariado revolucionario, ha convocado y hecho efectiva la concentración de las fuerzas vivas del mundo, que sabrán delinear sus responsabilidades en el momento actual.

La clase trabajadora boliviana de post-guerra, con experiencia en carne propia, os hace llegar su grito pacifista frente a los intentos de guerras imperialistas que tratan de llevar a una hecatombe sangrienta a las clases productoras. La guerra del Chaco desencadenada en esta República, como consecuencia, ha sembrado la miseria y el hambre en el hogar de los trabajadores, que en esta hora sienten el dolor de haber defendido los intereses del imperialismo.

Ratificamos ante vosotros nuestra protesta por los bárbaros atentados del fascismo y nazismo, a las ciudades abiertas de España. Los trabajadores bolivianos pensamos que defender la España Leal, es defender la democracia, y que al defenderla luchamos por la libertad del proletariado del mundo.

Con este motivo tan trascendental, esta Central Matriz de los trabajadores bolivianos, hace votos fervientes porque este Congreso marque los rumbos de la clase sufrida, que en estos momentos vive a la espera del primer toque de la Revolución Social.

Con este motivo lo saludamos fraternalmente por nuestra fe revolucionaria.

LA DEMOCRACIA COLOMBIANA, FORTIN DE LA AMÉRICA DEL SUR, por Jorge Regueros.

Camaradas: El pueblo trabajador de Colombia envía al pueblo trabajador de México, a la Confederación de Trabajadores de México, a los delegados obreros al Congreso Sindical Latinoamericano, su fervoroso y fraternal saludo. La misión nuestra como delegados del pueblo trabajador de Colombia y de la democracia colombiana, que es hoy un fortín en la América del Sur, es clara y sencilla: una misión de lucha por la unificación de los trabajadores de todo el continente y del mundo entero, y una misión de lucha hasta conseguir la total liberación nacional y social por liberar efectivamente al trabajador en este Congreso de nuestros países indoamericanos. La delegación de Colombia, país eminentemente democrático que tiene el orgullo de haber acompañado a México dentro del coro de las Naciones Americanas para votar por la causa española en Ginebra, quiere también, o trae, como misión especialísima ante los compañeros del Congreso Obrero Latinoamericano, la de luchar por que la ayuda de nuestros pueblos de la América Latina a la España trabajadora en lucha contra el fascismo y contra la invasión extranjera, sea una realidad efectiva que se haga cada día más intensa y verdadera. En nombre de los trabajadores de Colombia y de la democracia colombiana, presento de nuevo, camaradas, ante ustedes, nuestro más fraternal y fervoroso saludo.

LA DELEGACION CUBANA VIENE A LUCHAR POR LA UNIDAD LATINO- AMERICANA Y MUNDIAL, por Lázaro Peña.

Camaradas delegados que asisten al Congreso Obrero Latinoamericano, camaradas representantes de las organizaciones de otros países que asisten fraternalmente a este Congreso; trabajadores de México; Confederación de Trabajadores de México: Cuba ha recibido con gran entusiasmo la iniciativa de la Confederación de Trabajadores de México para celebrar este Congreso Latinoamericano que tan magníficamente inauguramos en la mañana de hoy. El proletariado cubano ha visto siempre con profunda simpatía, con gran emoción, con enorme cariño las labores que ha venido desarrollando la C. T. M. en pro de la unificación, no sólo del proletariado de México sino también del proletariado de América y a favor de la unificación del proletariado del mundo, y han sido acogidas con verdadera simpatía, y es por ello que aquí Cuba se encuentra representada por una nutrida delegación, en la cual están representadas las más importantes organizaciones obreras del país, y de todas las tendencias que valen en el movimiento obrero cubano.

Ya en tierras de México, en tierras democráticas de México, la delegación cubana declara ante los trabajadores que se encuentran aquí congregados que el pacto de unidad completa, absoluta, total de todo el proletariado de Cuba, está realizado: la delegación de Cuba viene completamente unida, plenamente identificada a batallar no sólo en este Congreso por la unidad de los trabajadores latinoamericanos, sino también para sellar en nuestro país la unidad de todos los trabajadores cubanos.

ECUADOR, CON SU JOVEN MOVIMIENTO SINDICAL, ESTÁ PRESENTE, por Neptalí Pacheco León.

Camaradas delegados de América Latina, camaradas delegados fraternales, trabajadores de México: El Ecuador, país joven en el movimiento proletario, no podía pasar desapercibida la invitación que la Confederación de Trabajadores de México ha hecho para concurrir a este Congreso, y ha venido a él precisamente en los momentos más álgidos en que los trabajadores ecuatorianos buscamos la unificación, en los momentos en que se celebra un Congreso en las fuerzas obreras y campesinas para constituir la Central Nacional, la Central que sepa dirigir la lucha de los trabajadores ecuatorianos unidos a los trabajadores de Indoamérica.

Los trabajadores ecuatorianos, al concurrir a este Congreso estimamos que los trabajadores divididos en distintas tendencias políticas y religiosas, no tienen ninguna influencia en la lucha de clases, y que no puede haber quien pueda negar su colaboración para la unificación universal de los trabajadores.

Hemos venido a presentar el saludo fraternal, cariñoso, a los trabajadores delegados, con todo el entusiasmo revolucionario, con toda la fe inquebrantable en el porvenir de los trabajadores. Nosotros, los trabajadores ecuatorianos, la delegación que se encuentra en este Congreso, no puede terminar su saludo sin antes hacerlo en una forma ostensible al representante de España que en estos momentos da muestras de cómo lucha un pueblo por su democracia, y en la persona del camarada Lombardo Tolédano al pueblo de México, a la avanzada de la democracia en América Latina. Pero antes de terminar queremos presentar un fervoroso saludo también al General Cárdenas, el hombre que ha sabido representar la realidad mexicana y las aspiraciones de su pueblo.

TRAEMOS NUESTRA DOLOROSA EXPERIENCIA: UNIDAD DE TODOS PARA GANAR LA GUERRA Y DESTROZAR EL FASCISMO, por Serafín Aliaga.

Amigos todos: Desde el primer momento la organización que yo represento ha seguido con atención profunda el desarrollo de las tareas para la organización de este Congreso que inauguramos hoy; y lo ha seguido así, con profundo cariño, con profunda atención, por varias razones: una de ellas porque nosotros hemos aprendido a conocer ahora todos los nexos de amistad que nos ligan, a los trabajadores de España con los trabajadores de todo el mundo, y especialmente con los trabajadores latinoamericanos.

Se está operando ahora, y fuera de la guerra española, un fenómeno de compenetración profunda entre los trabajadores de todos los países de América y los trabajadores de España; nosotros seguimos también con atención el desarrollo de vuestras luchas; los trabajadores saben también seguir el desarrollo de la lucha de independencia económica, tan importante como la independencia política, que en estos momentos está desarrollando el proletariado de México.

Los trabajadores de España siguen también con atención ese proceso de penetración que el fascismo italiano y alemán opera en todos los pueblos de América, ahora para poder después, con ellos, realizar la misma labor de colonización e invasión que están realizando con los trabajadores libres de nuestro país.

No es, por lo tanto, esa compenetración, parecida a la de que antes hacían gala en las amerengadas fiestas de la raza; es algo más que eso: hemos empezado a conocernos ahora; España está descubriendo otra vez a América y América está descubriendo por primera vez el espíritu popular de España.

Venimos, por lo tanto, a trabajar con vosotros, con toda la amplitud que este trabajo tiene; tenemos para México los trabajadores españoles varias razones de agradecimiento; una muy importante: el que haya sido la voz de su Presidente Cárdenas una de las pocas voces valientes que en el concierto de voces vacilantes que apretaban con un collar de hierro el cuello desnudo de la República Española, haya sido solamente una de las voces enérgicas que sonaron, la voz valiente de México que tuvo como portavoz la de vuestro digno Presidente, General Cárdenas.

Pero venimos a trabajar con vosotros porque vuestro Congreso está proyectado bastante más lejos que lo que queda or-

cunscrito a los pueblos latinoamericanos; vuestro Congreso es un Congreso Internacional, un Congreso Universal, porque habrá de rehacer precisamente los problemas generales que vive el proletariado de todo el mundo; hoy no hay problema de España, ni de América, ni de Asia; el problema de Asia se dice que es China; el problema de Europa se dice que es España; pero vuestro propio problema, junto con todos los demás, no son más que los diferentes aspectos del problema internacional, del problema universal de la lucha de las fuerzas reaccionarias, del gran capitalismo y de la alta banca contra los intereses democráticos de los trabajadores de todo el mundo.

Ha surgido la guerra de España, la guerra de China, la guerra de Etiopía, todas las diferentes guerras que en este período de tiempo han ensangrentado el suelo del mundo, como una consecuencia de ese conflicto entre las dos fuerzas; se ha marchado contra España el fascismo italiano y alemán, para sofocar el plan de progreso, el espíritu de construcción de los trabajadores de nuestro país y, a la vez, para preparar las condiciones de triunfar en la próxima guerra mundial contra los países democráticos todos del mundo.

Esta es la verdad concisa y escueta, exacta; no hay intereses interiores, no hay convulsiones internas de ninguna clase; hay, sí, la guerra de las fuerzas fascistas del mundo contra los principios democráticos de progreso; esa faceta de la guerra internacional que se ha operado en España, hemos sabido comprenderla perfectamente bien nosotros, y por eso en nuestro país se han acabado las divisiones, por eso han terminado las luchas de partidos, por eso han terminado las luchas de tendencias, porque todas las tendencias españolas han sabido coincidir en el punto de coincidencia que las une a las fuerzas avanzadas de todo el mundo: en la lucha por la democracia, base para alcanzar aquel régimen más avanzado que exigen las masas populares de todos los países.

En la lucha por ese principio, las organizaciones obreras de España han sabido ir a una alianza obrera que está dando los mejores frutos en la guerra de nuestro país; y han sabido hacerlo sobre una base que es nuestra experiencia, y que la ofrecemos a los trabajadores de todo el mundo y especialmente a los de América que viven ya una parte de nuestra propia tragedia; la experiencia es esa: que la lucha que actualmente se opera en todos los países, es la lucha entre los intereses internacionales del gran capitalismo, de la alta banca, del fascismo organizado, el último asalto del gran capitalismo contra los intereses democráticos de las grandes masas, contra los derechos de los pueblos a darse el régimen que ellos quieren darse libremente a sí mismos.

Nosotros, ante esa realidad dolorosa, ante esa experiencia colectiva, hemos sabido comprender que ya debe urgir, más que la lucha por las ideologías y por las doctrinas de nuestros res-

pectivos partidos, ganar la guerra de España, recoger las conquistas democráticas de nuestro país, porque únicamente sobre la base de un régimen democrático podrán los trabajadores darse a sí mismos el régimen que quieren, e impedir el dominio en todo el mundo del régimen totalitario, del fascismo.

La lucha de España es eso; nosotros traemos la experiencia de nuestra unidad en nuestra lucha, bien extraída de todas las raíces y de todas las convicciones exteriores que han movido a la guerra española; la traemos a los trabajadores de América que están viviendo nuestros propios problemas, les traemos esa experiencia para aplicarla. Actualmente precisa aplicar las conclusiones que se arrancan, y la conclusión que se arranca es que en España existe una guerra de la democracia, una guerra de los intereses democráticos, una guerra de las masas populares contra las fuerzas del imperialismo en todo el mundo, y esa guerra no tiene carácter español sólo, sino internacional, y por eso es preciso que, puesto que nosotros estamos dando hasta el último momento todas las energías y todas las fuerzas de nuestros trabajadores, y ya que en España se lucha por la paz y por la democracia del mundo y se pierden los mejores valores de nuestra juventud, ya que nuestras ciudades son deshechas por la metralla, ya que las mujeres, los niños y los ancianos en España saben del horror y de las angustias de una guerra, para que el mundo no viva ese mismo dolor interno, para que las juventudes del mundo no se deshojen en esa guerra estéril y absurda, es indispensable que ahora que estáis a tiempo los trabajadores de todo el mundo, sepáis comprender que el primer deber del proletariado organizado es ganar la guerra y trabajar en todo el mundo por los intereses de la paz y de la democracia.

Y TAMBIEN NUESTRO ESCARMIENTO: TERMINAD LAS LUCHAS INTES- TINAS SI NO QUERÉIS LLORAR MÁS TARDE LO QUE SE DEBE DEFENDER HOY CON LA UNIDAD, por Ramón Gon- zález Peña.

Ciudadanos, camaradas: muy pocas palabras, porque, como ha anunciado el camarada que preside este acto, sólo hemos de limitarnos los delegados a un saludo; yo, el que traigo de los camaradas de España no puede ser más cordial y efusivo, y quisiera que os fijéis en este hecho: decía yo al llegar a México que no veníamos con la pretensión un tanto petulante de hablaros de la cultura española, de hablaros de aquella labor realizada en el período de la colonización, sino más bien queríamos hablaros, queremos hablaros no sólo de nuestra experiencia, sino yo, extremando el calificativo, decía: de nuestro escarmiento, y podréis ver hoy en este saludo fugaz que hacemos los dos representantes del proletariado español, de las sindicales españolas, veréis en este saludo una absoluta coincidencia. Pues bien, para ello, y de allí que hable yo de nuestros escarmientos, hemos tenido que olvidar no sólo agravios sino que enterrar nuestros cuerpos. Porque por encima de todos, de todo, tenemos un enemigo común que nos interesaba combatir, y que no podíamos combatirlo con eficacia, en tanto continuasen las luchas intestinas entre el proletariado.

Y creedme a mi, tenemos que deciros, no para adularos, y sin que renunciemos los españoles a nuestra Historia que tiene páginas brillantes, como tiene también, como todas las Historias, muchos lunares, también tenemos que deciros a todos, y yo que no me gusta leer mucha historia, porque la considero una ciencia muerta, y nosotros tenemos que realizar actividades tendiendo hacia el futuro; sin embargo, de lo poco que he leído de México, yo estoy de acuerdo, más de acuerdo, en las cuatro partes o en los cuatro ciclos en que vosotros soléis dividir la Historia de vuestro pueblo, yo empiezo a estar conforme con la que se inicia en 1910. Y es porque entonces, no sólo habláis, abusando demasiado, como siempre se hizo antes de ahora, del chin chin patrio-tero, sino que desde el año de 1910 la Historia de México se hace tomando en cuenta las necesidades de la clase trabajadora. La Historia de México, como la Historia de los demás pueblos, no se hace en las Cancellorías solamente; ya hay un proletariado, ya

hay un pueblo que interviene, que controla, que actúa en lo político, y que obliga a que la labor a realizar tenga un verdadero contenido social, que es lo que interesa a la clase trabajadora. Porque nosotros que, cómo vamos a renunciar; todo lo contrario, es nuestra manera de ser; nosotros que somos marxistas, declaramos aquí, como en todos los sitios, que sin libertad económica la libertad política es una ficción; luego no se puede hablar de la independencia de un pueblo si no se le independiza económicamente.

Y el Congreso que vamos a celebrar puede tener, ha de tener, tiene que tener, una gran importancia histórica; vosotros, pueblos del Continente, hace años, si queréis siglos, os habéis emancipado de la tutela española; bien emancipados, desde luego, porque nosotros, no nosotros, las oligarquías españolas, no han sabido traer a estos pueblos una verdadera labor cultural, no han sabido engrandecer estos pueblos y elevarlos espiritualmente, sino que, por el contrario, los representantes de nuestro país, de la España paridora de mundos, que venían aquí más que a traer cultura y a daros preparación, venían a traer las taras de sus vicios.

Bien emancipados estáis, naturalmente, pero comprenderéis que esta emancipación ha sido incompleta, y ha sido incompleta porque de los veinte pueblos de habla española que aquí vienen desfilando, la inmensa mayoría está dominada por la tiranía y por el fascismo, y la emancipación que nosotros queremos, y que debe tener su iniciación en este Congreso, no ha de ser sólo el emanciparse para tener un nombre, para tener un adjetivo de ciudadano, de llamarse peruanos, chilenos o mexicanos; eso no importa o importa poco; lo principal es saber que vivimos una posición de las llamadas embargadas, entre una cosa que nace y una cosa que muere; la que nace somos el proletariado organizado que queremos ya intervenir de una manera eficaz en la dirección que ha de llevar el mundo; que ya no es posible hacer nada sin el concurso de la clase trabajadora; en un momento determinado podría irse contra la clase trabajadora misma, pero nunca sin el concurso de la clase trabajadora.

Y este ciclo, si los trabajadores nos unimos, podemos cerrarlo muy pronto con el resultado que todos esperamos. Así, pues, ciudadanos de México, camaradas delegados, no quiero hablar aquí, hoy, de España; esperámos, yo al menos tengo el propósito de hacerlo exclusivamente para hablar de España, y no quiero robar ni un momento más a los compañeros que faltan por hacer uso de la palabra.

Sólo he de decir que España, al mandarnos aquí, creyó con ello realizar una misión a la cual estaba obligada; no venimos, repito, con el ánimo de dar orientación; sí venimos con el ánimo de decir que la lucha de España no es ni más ni menos que la superestructura del capitalismo; el fascismo no es otra cosa

que la superestructura del capitalismo, y que en esa lucha, si las democracias del mundo entero no se ponen de pie, tendrán acaso que lamentar uno de los hechos llamados de la reconquista de nuestra Patria. Dice la Historia de nuestra patria; dice —habrá en ello mucho de leyenda—, pero dice que ha empezado en Covadonga con el Gran Pelayo y que ha terminado en Granada; y en Granada la Historia nos dice unas palabras de la madre del Rey Moro que decía: Lloras como mujer lo que no supiste defender como hombre. Nosotros también decimos a las democracias que no tengamos que llorar como mujeres lo que a tiempo no supimos defender como hombres.

LA UNIDAD DEL PUEBLO CHILENO ES UN PELIGRO PARA LA OLIGAR- QUIA CRIOLLA Y EL FASCISMO IN- TERNACIONAL, por Bernardo Ibáñez.

Camaradas del Congreso Obrero Latinoamericano; camaradas fraternales que asistís a nuestro Congreso, camaradas mexicanos: ha de ser nuestra primera palabra un saludo fraterno y fervoroso a todos los trabajadores latinoamericanos representados en este Congreso a través de sus delegaciones y a todos los trabajadores del mundo que afirman, con su presencia, en este instante, la actuación solidaria del proletariado de sus respectivos países hacia el movimiento de emancipación que encarnan los trabajadores latinoamericanos a través de sus organizaciones.

De una manera especial mi saludo a los trabajadores mexicanos, a los dirigentes y a los millares de trabajadores de la CTM que han hecho posible, con su fuerza organizativa, la realización de este Congreso y la realización de los Congresos contra la guerra y el Congreso Nacional pro Paz, que se realizarán a continuación del nuestro. Pero, de una manera singular, hemos de saludar a nuestro camarada Vicente Lombardo Toledano, alma de la unidad obrera de México y líder del proletariado latinoamericano.

Dentro del proceso de unidad que en este instante se encauza en forma creadora en casi todos los países del mundo, la unidad de la clase obrera es un factor importantísimo en la lucha que los pueblos democráticos del mundo libran en este instante contra el fascismo internacional. En nuestro país, el proletariado se ha unido, primero en torno a sus cuadros proletarios en la Confederación de Trabajadores de Chile, y con ellos ha estimulado a las demás clases populares, campesinos y clase media, para que también se unifiquen, a fin de librar juntos la primera gran batalla del pueblo chileno contra sus opresores tradicionales.

Ha de realizarse dentro de un mes en nuestro país una elección para la Presidencia de la República, que ha de ser determinante para los destinos inmediatos del pueblo y del proletariado de Chile.

Pero, junto con esta unidad nacional, nosotros hemos contribuido en la medida de nuestras fuerzas para que el proletariado del continente y del mundo afirme también su unidad. Tengo en mi poder un documento firmado en Santiago de Chile en enero de 1936, a raíz de la Conferencia Panamericana del Trabajo, en

que muchos de los delegados obreros asistentes a él se comprometían a luchar denodadamente dentro de sus países por alcanzar la unidad nacional, y a luchar en el plano internacional para que esta unidad se transformara en un formidable movimiento internacional de solidaridad entre los trabajadores del Continente y del mundo entero.

Veo que entre los que asisten a este Congreso hay dos hombres que firmaron aquel documento: nuestros camaradas Pérez Leirós, de Argentina y el compañero Salvador Ocampo, de Chile; ellos podrán decirnos, en el curso de las tareas de nuestro Congreso, de qué manera han cumplido lealmente el compromiso que suscribieron en Chile en 1936.

Camaradas: pero nuestro movimiento en Chile, a pesar de su fortaleza, a pesar de la unión de las clases populares, de las cuales el proletariado es el nervio y es el guía, atrayesea en este instante por un peligro que yo no quiero dejar de señalar en esta oportunidad: la reacción ha iniciado a lo largo de los últimos años, y fundamentalmente en los últimos meses, una ofensiva violenta y feroz contra nuestros sindicatos, contra la libertad de huelga, contra el derecho de huelga y contra la libertad de los dirigentes sindicales. Y esto, camaradas, ¿por qué? Porque la unidad de nuestro pueblo es un peligro para la oligarquía que durante ciento veinte años, ha gobernado nuestro país, y porque en las elecciones próximas nadie discute el triunfo democrático del pueblo chileno sobre sus opresores seculares.

Quiero, entonces, hacer una advertencia a los camaradas representantes del proletariado del mundo que aquí me escuchan, para que sepan en el momento oportuno ponerse en guardia y defender las aspiraciones democráticas de nuestro pueblo.

Camaradas: durante más de dos años los trabajadores de América Latina hemos visto desangrarse la madre común de nuestros pueblos y de nuestra cultura: España. A lo largo de dos años hemos visto cómo el fascismo internacional ha asolado los campos de España, sembrado de cadáveres la tierra generosa del Cid, destruído las obras de la cultura milenaria representada en los monumentos y ciudades españolas; a lo largo de dos años, los bombardeos sobre las ciudades abiertas de la retaguardia española han asesinado millares de ancianos, miles de mujeres, centenares, millares de niños que son el porvenir de la Madre Patria. Y todo esto frente a la impotencia del proletariado del mundo para acudir efectivamente en defensa de un pueblo que quiere su libertad, que quiere gobernarse democráticamente, y quiere conquistar su felicidad.

Camaradas: no sería justo, en este saludo que hago en nombre de la Confederación de Trabajadores de Chile, si no expresara la solidaridad más profunda y más sincera del proletariado de mi país hacia el pueblo español hoy en armas contra el fascismo, y representado en esta Asamblea en la persona de dos

mlitantes obreros como son los camaradas González Peña y Serafín Aliaga.

Quiero también expresar la solidaridad de los trabajadores de Chile hacia el pueblo chino, invadido por la rapiña imperialista del Japón; hacia el pueblo checoslovaco, sobre cuya cabeza pende, como la espada sobre la cabeza de Dámocles, la garra feroz de Hitler; hacia los pueblos oprimidos de Alemania y de Italia que gimen bajo el yugo más oprobioso y la barbarie más feroz representada por Hitler y Mussolini.

Y, finalmente, nuestra solidaridad esperanzada y alegre hacia el proletariado de la Unión Soviética, hacia el proletariado mexicano, hacia el proletariado francés, que son la vanguardia más firme contra el fascismo internacional.

Y, por último, quiero saludar en este instante los anhelos y las esperanzas del proletariado de nuestros países latinoamericanos para alcanzar el bienestar material a que tiene derecho; para alcanzar la libertad y la cultura de sus masas. ¡Viva la Confederación de Trabajadores de México! ¡Viva la Confederación de Trabajadores de Chile! ¡Viva el proletariado unificado de la América Latina y del mundo entero!

LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LOS OBREROS DEL TRANSPORTE SE HACE PRESENTE, por Edo. Fimmen.

He sido designado por unanimidad por parte del Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores del Norte, para estar presente en esta gran reunión del proletariado de la América Latina; en nombre, pues, de más de dos millones de trabajadores organizados del transporte en el mundo entero, traigo para ustedes la más afectuosa salutación.

Quiero, además, dar las más sinceras gracias a la Confederación de Trabajadores de México por haber tenido la iniciativa a fin de convocar a este Congreso Obrero Latinoamericano, y a la vez quiero expresar la admiración y simpatía en nombre de la Internacional de los Obreros del Transporte, para la magnífica obra realizada por el pueblo y por los trabajadores de México.

No vengo, compañeros, a pronunciar largos y enjundiosos discursos; vengo fundamentalmente a escuchar, a aprender y a estudiar; quiero, al regresar a mi país, llevar un mensaje de México y de los países de la América Latina a los trabajadores internacionales del Transporte que están adheridos a nuestra organización sindical. En nombre de la organización que represento, traigo a ustedes y quiero expresarlo, un mensaje que dice así: "Mi deseo, mi propósito, mi anhelo, es que salga de este Congreso la unidad de los trabajadores de la América Latina porque, camaradas, la unidad es absolutamente indispensable para que los trabajadores de la América Latina puedan resolver sus graves problemas de un modo satisfactorio. Y a la vez quiero ofrecerme, en lo personal y ofreceremos el servicio de mi organización para cualquier ayuda, o para cualquier auxilio solidario que podamos nosotros prestar a los trabajadores de la América Latina. Viva la CTM; vivan los trabajadores de todos los países de la América del Sur y de la América Latina. Viva su lucha por la libertad política y económica, y viva su triunfo.

EL PROLETARIADO DE FRANCIA SEGUIRÁ AYUDANDO A ESPAÑA Y A LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO ENTERO, por León Jouhaux.

Camaradas: En nombre del proletariado de Francia que está representado por la Confederación del Trabajo de mi país, y que tiene efectivos de más de cinco millones de miembros, yo traigo para ustedes la más afectuosa salutación, lo mismo que para la Confederación de Trabajadores de México y para el camarada Lombardo Toledano, su dirigente actual, lo mismo que para el Presidente Lázaro Cárdenas.

Hay entre la situación de ustedes y la nuestra, camaradas, grandes analogías: por ejemplo, la voluntad que existe de adquirir la dirección de los recursos económicos del país para ponerlos en beneficio de las grandes colectividades. Hay que hacer notar que entre todos los intentos, en los grandes esfuerzos que hacen todas las corporaciones de Francia, está el propósito de poner la riqueza material de aquel país a la disposición de los trabajadores y del pueblo de Francia.

Estad seguros, camaradas, de que los trabajadores franceses no olvidan las exigencias que de ellos demanda la situación en estos momentos en que el capitalismo lanza sus más mortales dardos; queremos garantizarles a ustedes, camaradas, que el proletariado de Francia continuará, independientemente de todos los obstáculos, dando la ayuda que ha estado prestando a los camaradas del pueblo español.

Quiero, camaradas, saludar al Congreso Latinoamericano, que es la primera manifestación de solidaridad internacional. Camaradas: nosotros protestamos contra el fascismo y contra el nazismo de un modo constante; es verdad que expresamos nuestro sentimiento de solidaridad, pero es indispensable señalar que no basta con estas protestas de nuestra manera de sentir; que es urgente realizar la acción para que esto no quede así; son fuertes los países fascistas y nazistas, porque no se ha logrado todavía una gran unión entre todos los que nos oponemos a ellos; no habrá fascismo ni habrá nazismo triunfantes si las democracias realizan un frente único en contra del fascismo y de la reacción internacional. La victoria de la República española podrá conseguirse; la guerra de Europa sólo podrá evitarse si los trabajadores todos realizan la unidad de pensamiento y de ac-

ción y obligan a sus respectivos gobiernos a luchar en contra del entronizamiento del fascismo en la República Española. Si lo hacemos así, la España Republicana saldrá victoriosa y la paz se habrá restablecido en el mundo.

- Camaradas: Los trabajadores organizados tenemos una alta misión que cumplir: rehusar alimentar, de cualquier modo que sea posible, la guerra de los países agresores; no fabricar armas para los países que vivan de la agresión, no transportar armas para los países agresores. Y esto podemos realizarlo, compañeros, solamente conque efectuemos la verdadera unidad de la masa trabajadora para luchar eficazmente en contra de la guerra, en contra del fascismo y en favor de la paz en el mundo.

Es con esta esperanza, con este anhelo y con esta certidumbre como saludo al Congreso organizado por la Confederación de Trabajadores de México, para unir a todos los trabajadores de la América Latina, por ahora, y para unirlos después con todos los trabajadores del mundo entero en una organización internacional.

Solamente así, cuando logremos este propósito, habremos constituido el gran Ejército Internacional que sea capaz de luchar en favor de nuestro gran ideal. Este sentimiento, que es el sentimiento nuestro, estoy seguro que lo comparte el compañero Lewis, dirigente del proletariado americano, y estoy seguro de que este sentimiento es también de todos los trabajadores de Norteamérica y de todos los trabajadores del mundo que están empeñados en la alta y noble tarea de luchar por la libertad, por la independencia y por la paz del mundo.

QUINCE MIL MILLAS DE VIAJE PARA TRAEROS EL SALUDO ANGUSTIALO Y FRATERAL DEL PROLETARIADO INDIO QUE SUFRE Y QUE LUCHA, por S. Guruswami.

Camaradas: Es ésta la primera vez que un representante de los trabajadores de Asia ha venido a este país para traer un mensaje fraternal y solidario para los trabajadores de estas tierras. He tenido que viajar más de quince mil millas para traer mi respeto y mi saludo a los trabajadores y a los campesinos de México y a los representantes de la América Latina.

Pertenezco a un país que, si se le juzga desde un criterio absolutamente material, es el más pobre y miserable de la Tierra; pero si se le juzga desde el punto de vista de su riqueza misma, es seguramente el país más rico del mundo entero. Vengo de un país que en estos momentos está en lucha abierta contra el imperialismo más voraz de los imperialismos modernos: el imperialismo inglés.

Vengo de un país en que se está luchando en tres frentes de batalla de un modo simultáneo: estamos luchando en el frente antiimperialista; estamos luchando en el frente antifascista y luchamos también en el frente capitalista, porque nosotros, con el pretexto de tener un color distinto, somos víctimas de la opresión de este capitalismo que nos tiene sojuzgados. Pero a la vez quiero decirles a ustedes que nuestros camaradas trabajadores no solamente se enfrentan en nuestro propio país, sino que son exportados a otras colonias británicas como a Jamaica, como a la Trinidad, en donde son víctimas de la más brutal explotación y para esos camaradas tan próximos a ustedes vengo a pedir protección, compañeros.

Como ha dicho el camarada Fimmen, yo tampoco he venido a esta ciudad a pronunciar largos discursos; he venido a recibir impresiones de ustedes, compañeros, para llevar estas impresiones a la India, a mi patria, para poder luchar así más eficazmente en contra de nuestros grandes enemigos.

Yo espero, compañeros, que en un futuro muy próximo ya no se encuentre Asia a la retaguardia del movimiento obrero internacional; yo espero que muy pronto, cuando nosotros hayamos levantado eficazmente la lucha sindical en nuestros países, estemos en visperas ya de unir al viejo mundo con el nuevo mundo, para que se realice al fin nuestro gran ideal de hacer

la Gran República Social de los hombres. Quiero reiterar a ustedes la salutación que traigo de los trabajadores todos de la India; quiero también repetir el agradecimiento a la Gran Confederación de Trabajadores de México, a los campesinos y al pueblo todo de este país, y de un modo muy especial también a su gran Presidente, Lázaro Cárdenas.

BAJO LA CHACAL TIRANIA DE MI PAIS, OS TRAIGO EL SALUDO DRAMÁTICO DEL PUEBLO PERUANO, por Luis López Aliaga.

Compañeros trabajadores de México, compañeros delegados de Europa y de la Hermandad Continental: Nuestra primera palabra de saludo y de encomio es dirigida a la Confederación de Trabajadores de México que ha podido realizar esta magna asamblea, esta congregación fraternal de los veinte pueblos latinoamericanos. Nuestra palabra, nuestro saludo fraterno para el pueblo trabajador de México, que viviendo estas horas de país revolucionario, tiene la posibilidad de constituirse en vanguardia, en abanderado de la Revolución en la gran cruzada que les está destinada a nuestros pueblos de Indoamérica.

Pero quiero decirles que traigo el saludo emocionado, el saludo dramático del pueblo peruano que vive sojuzgado bajo una chacal tiranía; traigo el saludo desde las cárceles del Perú donde se está asesinando a los mejores dirigentes sindicales de mi país; traigo el saludo, compañeros, de los hombres de las colonias misérrimas de los suburbios del Perú, y traigo también el saludo de los trabajadores del campo y de las minas sometidos por el imperialismo y el fascismo italojaponés, que se ha apoderado de mi país y lo ha condenado a las más brutales formas de trabajo.

De esas fuerzas revolucionarias, compañeros, traigo el saludo emocionado y esperanzado en que la gran unidad continental podrá demarcar ruta verdaderamente redentora para estos cien millones de habitantes que tienen actualmente ocho Gobiernos destacados por su retroceso.

Pero este saludo no podría circunscribirse a nuestro meridiano; necesitamos extender la vista más allá y ver qué cuestiones, qué coincidencia, qué lealtad debemos al heroico pueblo de España. Se hace necesario insistir en esto, porque el temor se está apoderando del Gobierno del Perú; el tirano Benavides ha roto, contra la voluntad popular, las relaciones fraternales y amistosas que hemos guardado tradicionalmente con la Madre Patria; pero si el Gobierno de Benavides ha roto a espaldas de la opinión nacional las relaciones con España, nosotros queremos decir a la encarnación del pueblo español, al camarada González Peña, que los trabajadores peruanos están solidarizados en cuerpo y alma con la gran batalla que libra el trabajador español.

A los compañeros dirigentes sindicales de Europa, al com-

pañero León Jouhaux, al camarada Lewis, y a todos los dirigentes connotados del proletariado universal, queremos darles un saludo fraternal también. Hemos visto a través del tiempo los grandes experimentos que ha tenido el movimiento sindical en Europa; pero si tenemos eso como muestras experimentales, tenemos en la propia entraña nuestra, en nuestro Continente, ¡dolorosos problemas que resolver, y esos problemas que debemos resolver quiero invocarlos y hacerlos del conocimiento de las delegaciones continentales para que no caigamos en el vicio, o por lo menos en la vanidad, y busquemos lo más certeramente posible el camino que ha de llevar a la realización de este anhelo patrocinado por las banderas de la C. T. M. y por la genial percepción del gran líder del movimiento obrero latinoamericano, compañero Lombardo Toledano.

UNIRNOS Y AL COMBATE, OS DICEN LOS URUGUAYOS, por Pedro Milessi

Camaradas delegados, pueblo de México: En nombre del proletariado del Uruguay, también nosotros traemos nuestro saludo a este gran pueblo del Norte, que está marcando en el concierto de las luchas proletarias el camino a seguir a la masa de todos los pueblos del mundo. Los trabajadores uruguayos, los que hasta hace poco tiempo se puede decir estaban colocados a la cabeza de la democracia, porque vivían en un ambiente de paz, en los últimos años, camaradas trabajadores, la reacción, los elementos reaccionarios encaramados por medio de golpes de Estado en el Poder, barrieron con todas nuestras conquistas que habíamos obtenido hasta entonces.

No solamente en el Uruguay; en una cantidad de los países de América Latina existen gobiernos reaccionarios, gobiernos que luchan contra la clase trabajadora. En nuestro país también, la dictadura de Gabriel Terra se puede decir que en los primeros tiempos liquidó al movimiento obrero, pero que luego por la perseverancia de algunos militantes, con el esfuerzo de la clase trabajadora, logramos reorganizarnos y he aquí que estamos presentes en este gran Congreso, no solamente para hacer discursos; entendemos que ha llegado la hora de que el proletariado de América y del mundo tiene que tomar el camino de la unidad si no quiere ser barrido por el fascismo, si no quiere soportar las consecuencias que está soportando el proletariado español, porque, con toda seguridad, camaradas, si los trabajadores del mundo estuviéramos fuertemente unidos, el fascismo no se hubiera atrevido a meter el hocico en España. Se propone, entonces, la solidaridad de todos los pueblos de América para cerrarle el paso al fascismo, a ese fascismo que está masacrando millares y millares de mujeres, de niños y de ancianos en España; recojamos las palabras del camarada González Peña que dijo el otro día desde el balcón de la casa de un sindicato: "Hay que unirse, camaradas trabajadores, antes de ir al combate". Creo que eso es lo que debemos hacer los pueblos de América: unírnos antes de ir al combate.

CAMARADAS DEL MUNDO, MÉXICO OS DICE: ESTÁIS EN VUESTRA CASA, por Vicente Lombardo Toledano.

Camaradas delegados al Congreso Obrero Latinoamericano, camaradas representantes de las organizaciones de trabajadores de México: Creo interpretar el estado de ánimo del proletariado de mi país al afirmar que es un honor para él albergar a los representantes del proletariado de la América Latina y a los representantes del proletariado de los Estados Unidos, de Europa y de Asia. Y no un honor porque sea siempre satisfactorio recibir en cualquier región de la tierra a los militantes de la clase trabajadora, sino porque en esta vez la visita de los líderes del proletariado internacional tiene un propósito creador. Después de vencer muchos obstáculos, después de largos años de esfuerzos continuados, se ha podido al fin reunir una asamblea que tendrá enorme significado histórico en las luchas del proletariado universal: la asociación de los trabajadores de veinte naciones del hemisferio occidental. Este ha sido un viejo anhelo, no sólo de México sino de la Argentina, del Uruguay, de Chile, de todos los países latinoamericanos; un ideal que es casi esperanza congénita al nacimiento de las naciones de América: la unidad. Primero se concibió sólo una unidad política, después como una unidad efectiva, racial y cultural, posteriormente, en nuestros tiempos, la unidad fué concebida ya como el lazo indisoluble entre los productores y, en general, entre los trabajadores de estos veinte países.

Este viejo anhelo se realiza al fin y por eso nos sentimos orgullosos los mexicanos de que nuestra tierra haya sido elegida como asiento para el Congreso. Creo también interpretar el estado de ánimo de los trabajadores de la América Latina, si afirmo que ellos también están orgullosos de que se realice la asamblea que el Congreso Obrero Latinoamericano representa, porque los argentinos desde 1926 proponían ya el entendimiento continental de los trabajadores, porque la mayor parte de los organismos de trabajadores de este Continente que por conducto de sus representantes, el 14 de enero de 1936, en Santiago de Chile, también firmaban un pacto de honor para trabajar de consuno por la unidad del proletariado latinoamericano, verán asimismo realizado su ensueño y nosotros, que también hace muchos años venimos esforzándonos por lo mismo, estamos colocados en este plano de interés profundo y de sincero entusiasmo por la obra que hoy comienza al fin a cumplirse.

Sin embargo, no se trata sólo de dar cima a un viejo proyec-

to exacto, justo, generoso, sino que en esta ocasión el problema de la unidad en la América Latina, como en cualquier parte del mundo, es un problema de vital importancia.

No vivimos en épocas normales; no vivimos en las épocas llenas de luchas cotidianas entre trabajadores y empresarios, entre gobiernos más o menos agresivos hacia los derechos de la clase trabajadora. No vivimos en los años del siglo pasado ni tampoco en los primeros años de esta centuria; estamos viviendo una época decisiva para los destinos de la humanidad, una época de guerra a muerte entre la libertad y el derecho, entre la democracia y la paz por un lado y la opresión, la injusticia y la barbarie por el otro lado. Y en esta situación la unidad de los trabajadores de la América Latina que han sido hasta hoy, por desgracia, los menos asociados entre todos los trabajadores del mundo, es una unidad que se impone, que resulta inaplazable, porque independientemente de los problemas tradicionales de las tiranías criollas de la América Latina, de las fuerzas imperialistas que aherrojan los derechos de los pueblos iberoamericanos, una fuerza nueva, desconocida en América, tiene ya suficiente poder para constituir en esta hora un factor de profunda perturbación en el porvenir inmediato de nuestros países. Esa fuerza es el fascismo; no como una fuerza que pretenda intervenir en América, sino como una fuerza que ya interviene en América, que ya desequilibra la composición políticosocial de nuestros pueblos; que en el Brasil trastoca y derrumba con un solo golpe las instituciones, por lo menos en apariencia democrática; que dictara una nueva Constitución Política prohibiendo el derecho de huelga, prohibiendo la asociación nacional de los trabajadores, prohibiendo la intervención del proletariado en la vigilancia de sus principales derechos; que en el Uruguay establece prácticamente una tiranía que interviene en las finanzas del Estado, que obliga a asumir al Gobierno del Uruguay una política internacional contraria a la democracia; que en Argentina presiona también al gobierno nacional para que se mermen las libertades de la clase trabajadora; que en el Perú no sólo tiene influencia en el aspecto financiero del país y en el aspecto político, sino que inclusive establece una fábrica de aviones y manda jefes del ejército, de su Ejército, del italiano y del alemán, para reorganizar las milicias del poder público y aun para jefaturar la policía de la ciudad de Lima y que en los otros países de la América Latina también, hasta llegar a Guatemala, interviene de un modo eficaz por desgracia, en los destinos inmediatos y, consiguientemente, en la trayectoria final de nuestros pueblos.

No es, pues, el anhelo de la unidad en la América Latina, solamente un anhelo que justifique nuestra historia, no es sólo la Geografía, no es sólo la Historia, no es sólo la lengua, no es sólo la raza, no es sólo nuestra condición de países semicoloniales; no es tampoco sólo nuestra condición de países semifeudales

CAMARADAS DEL MUNDO, MÉXICO OS DICE: ESTÁIS EN VUESTRA CASA, por Vicente Lombardo Toledano.

Camaradas delegados al Congreso Obrero Latinoamericano, camaradas representantes de las organizaciones de trabajadores de México: Creo interpretar el estado de ánimo del proletariado de mi país al afirmar que es un honor para él albergar a los representantes del proletariado de la América Latina y a los representantes del proletariado de los Estados Unidos, de Europa y de Asia. Y no un honor porque sea siempre satisfactorio recibir en cualquier región de la tierra a los militantes de la clase trabajadora, sino porque en esta vez la visita de los líderes del proletariado internacional tiene un propósito creador. Después de vencer muchos obstáculos, después de largos años de esfuerzos continuados, se ha podido al fin reunir una asamblea que tendrá enorme significado histórico en las luchas del proletariado universal: la asociación de los trabajadores de veinte naciones del hemisferio occidental. Este ha sido un viejo anhelo, no sólo de México sino de la Argentina, del Uruguay, de Chile, de todos los países latinoamericanos; un ideal que es casi esperanza congénita al nacimiento de las naciones de América: la unidad. Primero se concibió sólo una unidad política, después como una unidad efectiva, racial y cultural, posteriormente, en nuestros tiempos, la unidad fué concebida ya como el lazo indisoluble entre los productores y, en general, entre los trabajadores de estos veinte países.

Este viejo anhelo se realiza al fin y por eso nos sentimos orgullosos los mexicanos de que nuestra tierra haya sido elegida como asiento para el Congreso. Creo también interpretar el estado de ánimo de los trabajadores de la América Latina, si afirmo que ellos también están orgullosos de que se realice la asamblea que el Congreso Obrero Latinoamericano representa, porque los argentinos desde 1926 proponían ya el entendimiento continental de los trabajadores, porque la mayor parte de los organismos de trabajadores de este Continente que por conducto de sus representantes, el 14 de enero de 1936, en Santiago de Chile, también firmaban un pacto de honor para trabajar de consuno por la unidad del proletariado latinoamericano, verán asimismo realizado su ensueño y nosotros, que también hace muchos años venimos esforzándonos por lo mismo, estamos colocados en este plano de interés profundo y de sincero entusiasmo por la obra que hoy comienza al fin a cumplirse.

Sin embargo, no se trata sólo de dar cima a un viejo proyec-

to exacto, justo, generoso, sino que en esta ocasión el problema de la unidad en la América Latina, como en cualquier parte del mundo, es un problema de vital importancia.

No vivimos en épocas normales; no vivimos en las épocas llenas de luchas cotidianas entre trabajadores y empresarios, entre gobiernos más o menos agresivos hacia los derechos de la clase trabajadora. No vivimos en los años del siglo pasado ni tampoco en los primeros años de esta centuria; estamos viviendo una época decisiva para los destinos de la humanidad, una época de guerra a muerte entre la libertad y el derecho, entre la democracia y la paz por un lado y la opresión, la injusticia y la barbarie por el otro lado. Y en esta situación la unidad de los trabajadores de la América Latina que han sido hasta hoy, por desgracia, los menos asociados entre todos los trabajadores del mundo, es una unidad que se impone, que resulta inaplazable, porque independientemente de los problemas tradicionales de las tiranías criollas de la América Latina, de las fuerzas imperialistas que aherrojan los derechos de los pueblos iberoamericanos, una fuerza nueva, desconocida en América, tiene ya suficiente poder para constituir en esta hora un factor de profunda perturbación en el porvenir inmediato de nuestros países. Esa fuerza es el fascismo; no como una fuerza que pretenda intervenir en América, sino como una fuerza que ya interviene en América, que ya desequilibra la composición políticosocial de nuestros pueblos; que en el Brasil trastoca y derrumba con un solo golpe las instituciones, por lo menos en apariencia democrática; que dictara una nueva Constitución Política prohibiendo el derecho de huelga, prohibiendo la asociación nacional de los trabajadores, prohibiendo la intervención del proletariado en la vigilancia de sus principales derechos; que en el Uruguay establece prácticamente una tiranía que interviene en las finanzas del Estado, que obliga a asumir al Gobierno del Uruguay una política internacional contraria a la democracia; que en Argentina presiona también al gobierno nacional para que se mermen las libertades de la clase trabajadora; que en el Perú no sólo tiene influencia en el aspecto financiero del país y en el aspecto político, sino que inclusive establece una fábrica de aviones y manda jefes del ejército, de su Ejército, del italiano y del alemán, para reorganizar las milicias del poder público y aun para jefaturar la policía de la ciudad de Lima y que en los otros países de la América Latina también, hasta llegar a Guatemala, interviene de un modo eficaz por desgracia, en los destinos inmediatos y, consiguientemente, en la trayectoria final de nuestros pueblos.

No es, pues, el anhelo de la unidad en la América Latina, solamente un anhelo que justifique nuestra historia, no es sólo la Geografía, no es sólo la Historia, no es sólo la lengua, no es sólo la raza, no es sólo nuestra condición de países semicoloniales; no es tampoco sólo nuestra condición de países semiféudales

lo que nos hace pensar en la unidad, sino la razón suprema de existir: o de México salen unidos los trabajadores de la América Latina, o el fascismo podrá ser una fuerza victoriosa en este Continente.

De ahí que todos nos esforzáramos por realizar el Congreso; no corresponde a México, naturalmente, el honor de haberlo cumplido, la satisfacción y el sentido de responsabilidad que esta asamblea entraña, corresponde a todos, sin excepción, los organismos de trabajadores de la América Latina. Y es que el momento es urgente, propicio, y el llamamiento fué oportuno. Con excepción del Brasil, de un solo país, todo el proletariado de la América Latina está aquí representado.

¿Por qué no invitamos a los trabajadores del Brasil? Por una causa nada más: porque Getulio Vargas habría acogido la invitación hecha por la C. T. M. para el Congreso Obrero Latinoamericano, como una excelente oportunidad para hacer demagogia enviando una nutrida delegación de falsos representantes del proletariado brasileño, para poder afirmar después: es mentira que en el Brasil subsista un régimen fascista, porque en el Congreso Obrero Continental de México la clase trabajadora de mi patria ha tenido asiento. Nosotros los militantes sindicales de la América Latina no tenemos el derecho de ofender a nuestros hermanos del Brasil, dando una oportunidad al dictador de su patria para que los escarnezca aún más de lo que lo ha hecho hasta hoy. Toda la América Latina está aquí representada, pero hay algo más: ya se acaban de escuchar las voces de militantes de Europa, de los Estados Unidos y de Asia; patrocinan nuestra Asamblea muchos de los más destacados militantes del proletariado del mundo. Hemos querido que esto sea así, no sólo por el deseo de que viniesen a la América Latina, Jouhaux, Lewis, Fimmen, Casparsson, Lindley, Staal y otros muchos compañeros, no; no sólo era una cuestión de cortesía, no sólo era un deber nuestro el invitarlos, es que el Congreso Obrero Latinoamericano no ha de proponerse la creación de un organismo regional en el mundo para cerrar los ojos y para ocultar las manos frente al problema también urgente e inaplazable de la unidad del proletariado de toda la tierra. No, no hemos querido hacer, no pretendemos hacer una asamblea para fines de dividir, sino un Congreso con propósitos de sumar; pero para poder aumentar los contingentes del proletariado del mundo, cada vez más numerosos, y más cerca los unos de los otros, era preciso asociar a los que tienen muchos motivos para estar unidos. No queremos crear una confederación obrera latinoamericana para sentirnos aislados del resto del mundo. Será el primer caso, nos uniremos con los trabajadores del resto del continente americano y el tercer caso será el renuevo del proletariado de veinte países de la América en favor de la unidad del proletariado del mundo, sin excepción de ningún país de la tierra.

También hemos querido invitar, de un modo especial, a los representantes del proletariado español, ¿por qué? no sólo como un acto de cortesía, no tampoco sólo como un deseo, en nosotros permanente, de decir una vez más al pueblo español que su lucha es nuestra carne, nuestra sangre, nuestro pensamiento, porque eso los españoles desde el primer momento lo saben; no, hemos querido invitarlos para que presencien un Congreso como éste, en donde incuestionablemente también tenemos que votar la ofensiva contra el fascismo en el mundo. No la ofensiva verbal, no el discurso estéril; no la promesa que jamás se cumple. Porque aunque sea un acto de autocrítica sincera, los latinoamericanos somos muy amantes del discurso, y en ciertas ocasiones poco amantes de la obra. No, hemos de votar la acción; si en México, camaradas de la América Latina, hemos podido realizar ciertos actos de importancia que han creado una nueva forma de la producción económica en nuestro país y que están creando nuevas formas de la vida política nacional, sólo se debe a una razón: a que el proletariado de México ha estado siempre a la ofensiva y nunca a la defensiva. Hemos de realizar, aquí, en consecuencia, en nuestro Congreso, la ofensiva en contra del fascismo, de la reacción, de los tiranuelos de la América Latina conculcadores de las libertades, pisoteadores del derecho y de la justicia. Y asociados todos así, militantes de verdad en contra de la reacción, en contra del fascismo, esta asamblea será una positiva ayuda a la España gloriosa y republicana. Y hemos querido invitar a los representantes del proletariado de España para que regresen con la convicción de que han asistido a una nueva fuerza que nace en el mundo en favor de la España republicana, que es la nueva luz que sale de la sangre y que ha de iluminar el derrotero de todos los hombres de la tierra.

Y no importa lo que digan del Congreso, no importa lo que digan de México; hay algunos que dicen: "El Congreso Obrero Latinoamericano es obra de Moscú"; "el oro ruso". Se convoca para que crezca el comunismo en América. Eso lo han dicho en México, lo han dicho en los Estados Unidos y lo han dicho en Europa y también en la América Latina.

En México hace un mes circula una carta que se supone escrita por mí desde París y enviada a mis colegas, los directores de la C. T. M. en México, diciendo entre otras cosas: "No hemos podido responderle bien al Jefe Stalin". Y en seguida: "He hablado con el compañero John L. Lewis, en Washington, pero aunque él está dispuesto a hacer la revolución social mañana, no me agrada mucho el hombre porque no se define demasiado. Conformémonos con lo que existe y sigamos luchando porque al menos Cárdenas es cera dúctil en nuestras manos y podrá hacer lo que nos plazca", etc.

Hábiles se suponen los autores de este anónimo, y están muy engreídos y regocijados por su picardía, gastando papel en toda

la República Mexicana de una manera oculta para hacer creer a los imbéciles la autenticidad del documento.

Y claro está, aparece el viaje de Lombardo Toledano a Europa para recibir órdenes de Moscú, con el objeto de realizar estas Asambleas.

La prensa conservadora de México, órgano de la reacción típica, con grandes caracteres también: "John Lewis en los Estados Unidos y Lombardo Toledano en México, son los agentes del Soviet". Y otros periódicos más: "Jouhaux, comunista en Francia, vendido al oro ruso, vendrá a sumar su contingente y su voz a los comunistas del continente americano". Y hasta el compañero William Green, el Presidente de la American Federation of Labor, en días pasados: "No aceptamos la invitación de la C. T. M., porque el Congreso Obrero Latinoamericano tendrá por objeto exclusivamente, hacer propaganda en favor del comunismo en América". Quiero abstenerme de comentar esta declaración tonta del compañero Green, para hacerlo en el momento oportuno; sólo deseo considerar el hecho.

En todas partes, de aquí y de allá, el Congreso Obrero Latinoamericano es comunista, pero hay otra tesis: es fascista el Congreso Obrero Latinoamericano, dicen, porque México está en manos de Alemania. Aquí tienen un periódico de Nueva York: "Hitler dirige los destinos de México; pacto secreto con el Gobierno de Cárdenas; la Doctrina Monroe ha sido violada; mil quinientos oficiales del ejército alemán dirigen las escuelas, el ejército, los arsenales de armas del país del Sur", y hasta en Canadá, no sólo en los Estados Unidos, también la explicación fascista tiene adeptos: "Los nazis manejan México con la ayuda de Japón".

Y por esta causa, el Congreso Obrero Latinoamericano tiene que ser una asamblea dedicada a reforzar la penetración de Hitler, de Mussolini y de la oligarquía japonesa en tierras de América.

Y hay una tercera tesis también: ¿Cuál es el objeto del Congreso Obrero Latinoamericano? Asociar a todos los trabajadores de la América Latina para atacar los intereses de los Estados Unidos". Hace días un repórter que vive en México, del periódico que en los Estados Unidos representa los intereses de la Gran Bretaña, el "New York Times", publicó una información cómo todas las suyas, absolutamente falsa en relación con el Congreso Obrero Latinoamericano, diciendo que perseguimos exigir salarios en dólares iguales a los que disfrutaban los obreros de los Estados Unidos para los trabajadores de la América Latina, que prestaran servicios sólo a los empresarios de los Estados Unidos, porque este Congreso era una asamblea chovinista, nacionalista y patriótica, fomentada por los enemigos del pueblo americano para crearle graves problemas a la política del Presidente Roosevelt.

Sin embargo, el Congreso Obrero Latinoamericano al se pro-

pone hacer la propaganda del comunismo en América, ni se propone servirle al fascismo, ni se propone crearle problemas a ningún país de este hemisferio, o de otro continente del mundo. Estamos reunidos hombres libres en representación de millones de hombres y de mujeres libres, en un pueblo libre del mundo y en un hemisferio libre de la tierra para cumplir y hacer honor a nuestro carácter de hombres del siglo XX. Es decir, de hombres que habrán de combatir todas las formas de opresión, que habrán de luchar por la libertad, que habrán de combatir con entusiasmo por la democracia, porque quieren hacer al fin después de más de un siglo de independencia teórica de veinte naciones del mismo origen, veinte pueblos libres de verdad que puedan llamar patria a lo que hoy, en muchos casos, no es más que una vil colonia de intereses espurios en contra de la salud física, de la cultura y del porvenir de los pueblos inermes e ignorantes de nuestro continente.

Porque queremos una democracia, por eso luchamos; democracia que nunca hemos tenido; democracia que apenas se empieza a definir en algunos países. Y si la democracia fué siempre un ideal constructivo de un mundo nuevo, en la actualidad la democracia es más que un simple ideal que lucha con recursos propios para alcanzar una etapa superior de justicia; en nuestro momento histórico la democracia es fuerza que, al mismo tiempo que construye, destruye, y por esa causa nosotros llamamos democracia activa o democracia de trabajadores, como en México decimos a las democracias que a la vez que combaten las fuerzas contrarias a la libertad y a la justicia, pretenden crear un mundo nuevo. Por eso estamos asociados, para hacer honor a nuestros héroes, a los héroes de la independencia de los pueblos latinoamericanos, estamos asociados para hacer honor a los muertos en tantas revueltas y guerras civiles de la América Latina; estamos asociados además para evitar nuevas muertes en el futuro, para que no vuelva a ocurrir nunca otro caso semejante a la vergüenza, al horror y a la injusticia de la guerra entre hermanos, como acaba de acontecer por la cuestión del Chaco. Estamos asociados para hacer posible el ideal de nuestros antepasados, el ideal de nuestra generación y, sobre todo, para garantizar la justicia y la bienandanza en la vida a las generaciones futuras.

Ese es el propósito del Congreso Obrero Latinoamericano; esas son las causas de nuestra asamblea; tales son también nuestras esperanzas para mañana mismo.

Gracias, camaradas de la América Latina, por haber venido a México. Esta es su casa, ésta es su patria y la C. T. M. está integrada por hermanos de ustedes.

Gracias, compañeros de Europa, por haber venido; ésta es su casa, ésta es su patria, y la C. T. M. está integrada sólo por hermanos de ustedes.

Gracias, compañeros de Europa, por haber venido; ésta es

su casa, ésta es su patria y la C. T. M. está integrada sólo por hermanos, por amigos de lucha.

Gracias a todos, bienvenidos a un país que está luchando por la consecución de su plena autonomía en el terreno nacional y en el terreno internacional, y que mañana a su regreso, después de realizado este supremo ideal de todos, que es sumar fuerzas, respetabilidad y eficacia al proletariado del mundo, ustedes recuerden lo que ocurrió en México, no tengan más que esta idea que ojalá perdure siempre, siempre, mientras vivan, en su corazón: México es un país pobre, es un país con grandes problemas raciales, con enormes problemas de cultura, pero es un país que tiene un alto sentido de la responsabilidad que debe exigirse siempre a los hombres de este siglo.

Acta Constitutiva de la Confederación de Trabajadores de América Latina

En el teatro del Palacio de Bellas Artes, el día 5 de Septiembre, quedaban solemnemente inauguradas las sesiones del Congreso Obrero Latinoamericano.

Tres días después, en el Salón Verde del mismo Palacio, se firmaba el siguiente documento:

ACTA CONSTITUTIVA

En la ciudad de México, reunidos en el Salón Verde del Palacio de Bellas Artes, el día ocho del mes de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, los delegados que en seguida se mencionan, representantes plenamente autorizados por las centrales sindicales que también se enumeran, como resultado de las labores del Congreso Obrero Latinoamericano, convocado por la Confederación de Trabajadores de México y que se realizó durante los días cinco al ocho del mismo mes de septiembre, resuelven constituir la Conferencia de Trabajadores de América Latina, de acuerdo con el Estatuto que se anexa a la presente acta y que firman los propios delegados que intervinieron en la asamblea.

Para constancia histórica firman el presente documento, además los delegados fraternales y los invitados de honor que asistieron al Congreso:

ARGENTINA: Francisco Pérez Leirós, Mariano S. Ciarciano, José Argana, Confederación General del Trabajo.

BOLIVIA: Bernabé Villarreal, Ramón Vera Alvarez, Confederación Sindical de Trabajadores.

CHILE: Bernardo Ibáñez, Salvador Ocampo, Confederación de Trabajadores de Chile.

COLOMBIA: Clodomiro Clavijo, Filiberto Barrero, Jorge Regueros Peralta, Cristóbal Useche, Guillermo Rodríguez, Confederación de Trabajadores Colombianos.

ECUADOR: J. Elías Montenegro, Neptali Pacheco León, Alberto Torres Vera, por el Comité de Unidad Sindical.

PARAGUAY: Cirilo Aguayo, Confederación Nacional de Trabajadores.

PERU: Luis López Aliaga, Eliodoro Rodríguez, Central Obrera Peruana.

NICARAGUA: Manuel Monterrey, Obrerismo Organizado de Nicaragua.

COSTA RICA: Efraín Jiménez Guerrero, Sindicato Zapateros; Carlos Luis Sibaja, Fallas, Federación de Trabajadores de los Banales.

URUGUAY: Pedro Milesi, Adrián Treitino, Comité de Organización y Unificación Obrera.

VENEZUELA: Rafael Marín, Confederación Venezolana del Trabajo.

CUBA: Ramón Granados, Teresa García, Federación de Trabajadores de la Prov. de La Habana; Lázaro Pena, Federación Nacional de Tabacaleros; Angel Cofino, Federación Sindical de las Plant. Elec. Gas y Agua; Andrés Fonseca, Francisco Malpica, Hermandad Ferroviaria de Cuba; Juan Arévalo, Fed. Nac. Obrera Marítima; Enrique Azpiazú, Luis Almuinas, Asociación de la Prensa Obrera; Manuel Suárez, Fed. Azucarera de Matanzas; Alfredo Padrón, Unión de Tarjadores del Puerto de La Habana; Pedro Pérez Crespo, Unión de Dependientes del Ramo del Tabaco; Carlos Fernández, Fed. Nac. del Transporte.

F R A T E R N A L E S

FRANCIA: León Jouhaux, T. Franchon, Vivier Merle, Confederación General del Trabajo.

SUECIA: Regner Casparson, Charles Lindley, Confederación Nacional del Trabajo; Eduardo Fimmen, Federación Internacional de los Obreros del Transporte.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA: John L. Lewis, Comité de Organización Industrial.

ESPAÑA: Serafín Aliaga, Félix Martí Ibáñez, C. N. T.; Ramón González Peña, Daniel Anguiano, Luis Cobos Cirola, UGT.; Margarita Nelken, P. C. E.

INDIA: S. Guruswami, Sindicato Ferrocarrilero.

GINEBRA: J. Staal, Oficina Internacional del Trabajo.

TRINIDAD: Arthur Calder Marshall.

Los pormenores, incidencias, etc., de los tres días de sesiones serán publicadas en el segundo folleto que editará nuestra Central Sindical en la cual vendrá la cuenta completa de las actividades que desarrollaron los delegados de la CTCH., ante los trabajadores de Francia, España y México.

Estatutos y reglamentos de la Confederación de Trabajadores de América Latina

I.—DECLARACION DE PRINCIPIOS

Los trabajadores manuales e intelectuales de la América Latina declaran que el régimen social que actualmente prevalece en la mayor parte de los países de la tierra, debe ser sustituido por un régimen de justicia, basado en la abolición de la explotación del hombre por el hombre, en el sistema democrático como medio para gobernar los intereses de la comunidad humana, en el respeto a la autonomía económica y política de cada nación y en la solidaridad de todos los pueblos del mundo, proscribiendo para siempre la agresión armada como instrumento para resolver los conflictos internacionales, y condenando la guerra de conquista como contraria a los intereses de la civilización.

Declaran que para hacer posible el ideal de justicia social es urgente conseguir la unificación de la clase trabajadora en el seno de cada país, la alianza permanente e indestructible de los trabajadores en el territorio de cada región y de cada continente, y en el entendimiento claro y firme entre todos los trabajadores del mundo, para realizar la verdadera unidad internacional.

Declaran, por último, que, conscientes de la responsabilidad la América Latina consiste en conseguir la plena autonomía económica y política de las naciones latinoamericanas, y en liquidar las supervivencias semif feudales que caracterizan a sus países, con el propósito de elevar las condiciones económicas, sociales y morales, en que se hallan las grandes masas de sus pueblos.

Declaran que los trabajadores de la América Latina deben disfrutar sin taxativas de los siguientes derechos, como base de las demás garantías sociales que debe contener el régimen jurídico de cada país: derecho de reunión; derecho de asociación; derecho de huelga; derecho de contratación colectiva de su trabajo; derecho de libre expresión de sus ideas; libertad para sus órganos de prensa.

Declaran que el fascismo es contrario a los medios y a los

objetivos del proletariado, al progreso de los pueblos y al desarrollo de la cultura, por lo cual debe ser combatido en todas sus formas, impidiendo que haga adeptos en los diversos sectores sociales, y denunciando su presencia y su actividad en el seno de cada país, para fortalecer la unión de las fuerzas democráticas en el orden nacional e internacional.

Declaran, por último, que, conscientes de la responsabilidad que sobre ellos pesa en esta hora decisiva para los destinos de la clase trabajadora y de la humanidad, crean la Confederación de Trabajadores de América Latina, con sujeción a las siguientes normas.

II.—CONSTITUCION

Artículo 1.º La Confederación de Trabajadores de América Latina se integra con las centrales sindicales nacionales de los países latinoamericanos que por su estatuto adopten su misma táctica y sus mismos objetivos.

Art. 2.º Una sola central nacional por cada país se admitirá como miembro de la Confederación y será la que represente a la mayoría de los trabajadores organizados.

Art. 3.º La autonomía del movimiento sindical de cada país será respetada.

III.—SEDE

Art. 4.º La sede de la Confederación de Trabajadores de América Latina es la ciudad de México.

IV.—OBJETOS

Art. 5.º La Confederación de Trabajadores de América Latina tiene por objeto:

- a) Realizar la unificación de la clase trabajadora de América Latina;
- b) Contribuir a la unificación de la clase trabajadora en el seno de cada uno de los países latinoamericanos;
- c) Trabajar por la unificación de los trabajadores del Continente Americano;
- d) Trabajar por la unificación de todos los trabajadores del mundo;
- e) Defender los intereses y los esfuerzos del movimiento sindical de los países latinoamericanos;
- f) Prestar ayuda al movimiento sindical de cualquier país para la mejor defensa de sus intereses;
- g) Cooperar al progreso de la legislación del trabajo en América Latina;

- h) Luchar contra todos los imperialismos para lograr la autonomía de las naciones latinoamericanas;
- i) Luchar contra la guerra de agresión o de conquista, contra la reacción y contra el fascismo.

V.—MEDIOS

Art. 6.º Para lograr sus propósitos la Confederación de Trabajadores de América Latina recurrirá particularmente a:

- a) La colaboración estrecha con las centrales nacionales afiliadas a ella;
- b) La colaboración con otras organizaciones cuando lo juzgue oportuno en interés mismo del movimiento sindical;
- c) La elaboración de estadísticas y la reunión de documentos relativos al movimiento sindical y a la legislación del trabajo;
- d) La investigación y al estudio de las condiciones económicas y sociales de la clase trabajadora en los diversos países;
- e) La publicación de un órgano periódico y a la edición de otras publicaciones relativas al movimiento obrero;
- f) La propaganda de sus principios y prevenir a los trabajadores de las maniobras de los enemigos de su clase;
- g) La aplicación de los instrumentos de lucha del proletariado de conformidad con las circunstancias.

VI.—DIRECCION

Art. 7.º La dirección de la Confederación de Trabajadores de América Latina radica en un comité central y en un Congreso General.

Art. 8.º El Comité Central se compone de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario general y dos secretarios regionales.

Art. 9.º El presidente y el secretario general deberán residir en la sede de la Confederación.

Art. 10. Los vicepresidentes sustituirán al presidente a falta absoluta de éste, en el orden en que hayan sido designados por el Congreso General.

Art. 11. El secretario general será el encargado de la tesorería.

Art. 12. Los secretarios regionales tienen a su cargo la inmediata vigilancia de los intereses de la Confederación y del cumplimiento de su programa dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Art. 13. Para los efectos del artículo 12, los países de la América Latina se dividen en tres regiones: a) la del Sur, compuesta por el Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Bolivia y Chile; b) la del centro, compuesta por Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Venezuela y las pequeñas Antillas; c) la del Norte, compuesta por México, Cuba, Haití, la República Dominicana,

Puerto Rico, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

Art. 14. La sede en la que queda incluida la sede de la Confederación, queda a cargo del secretario general, bajo la dirección del presidente.

Art. 15. La sede de los secretarios regionales será señalada por el Congreso General. Cuando las circunstancias lo exijan, el Comité Central puede cambiar el país de residencia de un secretario regional, de acuerdo con las centrales nacionales de la jurisdicción respectiva.

Art. 16. Los miembros del Comité Central durarán en el desempeño de sus cargos tres años, y serán electos por el Congreso General.

Art. 17. El presidente es el representante de la Confederación de Trabajadores de América Latina. A él y al Comité Central en su conjunto corresponde la dirección y la orientación de la Confederación, de acuerdo con las normas que fijan estos estatutos y las resoluciones de sus Congresos Generales. Los secretarios son los representantes de la Confederación dentro de sus jurisdicciones.

Art. 18. El Comité Central se reunirá una vez al año, en el lugar previamente designado por el mismo Comité, o en el que la mayoría de sus miembros señale si fuere preciso cambiar el sitio. Las reuniones extraordinarias del Comité Central pueden realizarse a petición del presidente, de la mayoría de sus miembros o de la tercera parte de las centrales nacionales afiliadas.

Art. 19. El presidente tiene el deber de informar por escrito, una vez al mes, a las centrales nacionales afiliadas, respecto de la marcha de la Confederación.

Art. 20. El secretario general y los secretarios regionales tienen el deber de informar por escrito al presidente, una vez al mes, respecto de la marcha de la Confederación en sus correspondientes jurisdicciones.

Art. 21. El Comité Central tiene el deber de informar a las centrales nacionales afiliadas sobre los asuntos tratados en sus reuniones.

Art. 22. Corresponde al Comité Central:

- a) Formular el programa de acción de la Confederación para el año siguiente al de su reunión reglamentaria;
- b) Decidir sobre la adhesión de las centrales nacionales;
- c) Convocar al Congreso General para su asamblea ordinaria;
- d) Acordar la reunión extraordinaria del Congreso General;
- e) Formular el presupuesto anual de los gastos de la Confederación;
- f) Resolver sobre todos los asuntos de la Confederación en ausencia del Congreso General.

Art. 23. Para que los actos del Comité Central tengan validez, es necesario que se reúnan por lo menos cuatro de sus miembros, siendo uno de ellos el presidente.

Art. 24. En casos especiales los votos de los miembros del Comité Central pueden ser recogidos por el presidente por medio de correspondencia.

Art. 25. El Congreso General se integra con los delegados de cada una de las centrales nacionales afiliadas, y con los miembros del Comité Central.

Art. 26. Cada una de las centrales afiliadas designará hasta tres delegados ante el Congreso General, teniendo un voto el conjunto de los delegados.

Art. 27. Los acuerdos del Congreso General se tomarán por mayoría de votos de las centrales afiliadas.

Art. 28. El Congreso General se reunirá cada tres años, en el lugar designado previamente por el propio Congreso, o en el que señale el Comité Central, si las circunstancias hicieren imposible cumplir el acuerdo del Congreso.

Art. 29. Por acuerdo del Comité Central puede reunirse el Congreso General en cualquier tiempo, en asamblea extraordinaria, y previa convocatoria que deberá expedirse con anticipación no menor de sesenta días.

Art. 30. En su Congreso General radica la soberanía de la Confederación de Trabajadores de América Latina. A él corresponde juzgar de la obra cumplida por el Comité Central, formular el programa de acción de la Confederación, modificar el Estatuto, suspender en sus derechos o expulsar de la Confederación a cualquiera de sus centrales afiliadas y, en general, decidir y resolver sobre todos los asuntos de interés general para la Confederación.

Art. 31. Sólo podrá suspenderse en sus derechos o expulsarse a una central afiliada, previo juicio de responsabilidad que el Congreso realice oyendo en su defensa a la agrupación afectada.

Art. 32. Para que los acuerdos del Congreso General tengan validez es necesario que estén presentes por lo menos la mitad más una de las centrales nacionales afiliadas.

VII.—CUOTAS

Art. 33. La cotización anual de las centrales nacionales afiliadas será de por cada socios.

VIII.—DURACION

Art. 34. La Confederación de Trabajadores de la América Latina sólo podrá disolverse por el voto de las dos terceras partes de las centrales nacionales afiliadas, en un Congreso General extraordinario convocado especialmente para ese objeto.

IX.—LEMA Y DISTINTIVO

Art. 35. El lema de la Confederación será: "Por la emancipación de América Latina".

Art. 36. El distintivo de la Confederación será un círculo conteniendo el mapa de América, acentuándose en el dibujo el territorio de América Latina, y el nombre y el lema de la Confederación.

Art. 37. Las centrales nacionales afiliadas deberán hacer constar en el papel de su correspondencia que son miembros de la Confederación.

TRANSITORIOS

1.º Con el objeto de cumplir con lo previsto en el artículo 2.º, el Comité Central trabajará empeñosamente por que, en el menor tiempo posible, se realice la unificación entre las organizaciones constituyentes de la Confederación que pertenezcan a un mismo país, y mientras tanto deben considerarse como unidades miembros de la Confederación los comités transitorios de unidad formados por representantes de distintos sindicatos nacionales para concurrir a este Congreso constituyente de la Confederación y tendrán representación igual a una central nacional.

2.º Para los gastos de instalación del Comité Central, se acuerda una cuota extraordinaria de por cada socios de las centrales constituyentes de la Confederación, que deberá enviarse al secretario general antes del día último del próximo mes de diciembre.

Informe de la Delegación Chilena ante el Congreso Sindical Latino Americano

Por Salvador Ocampo.

PANORAMA POLITICO Y ECONOMICO GENERAL DEL PAIS

Chile es un país de 4.600.000 habitantes. Su superficie abarca 756.767 K2. siendo la densidad de su población de 6,1 por kms². Del trabajo agrícola viven más o menos 2.500.000 personas.

La industria más desarrollada es la minera. El salitre ocupa 23.000 obreros; el cobre a 15.000 obreros; la región carbonífera, a 17.000; lavaderos de oro a 15.000.

En las industrias metalúrgicas hay empleados más de 15.000 obreros; en ferrocarriles, cerca de 20.000; marítimos y portuarios, 37.000; industrias manufactureras, 21.000. Los empleados de Bancos y comercio pasan de los 100.000.

En otras industrias, pueden calcularse 150.000 personas, sin contar los empleados públicos, policías, ejército, marina, etc.

El presupuesto nacional asciende a 1.700.000.000 de pesos chilenos.

La deuda interna se eleva a la cantidad de 1.800.000.000 pesos de 6 d.

La deuda externa a más de 430.000.000 de dólares.

Los principales acreedores son los banqueros ingleses y norteamericanos.

Por este esquema, fácil es comprender la gran influencia que en la vida política desarrollan las grandes casas extranjeras.

La penetración en nuestra nación de las firmas imperialistas y los consorcios bancarios es tan poderosa, que ha determinado fundamentalmente desde hace muchos años, las relaciones internas y externas del país, llevada a cabo por los diferentes gobiernos que han pasado por el comando de la nación.

PROPAGANDA FASCISTA

El comercio minorista y mayoritario está en un 90% en manos de extranjeros, ocupando los alemanes, italianos y españoles los primeros lugares.

Españoles e Italianos tienen la gran influencia en tiendas, abarrotes, etc. Los alemanes en las industrias, especialmente madereras y metalúrgicas del sur del país.

La propaganda a favor del fascismo se realiza abiertamente por estos grupos. Los españoles fascistas tienen organizada la Falange Nacionalista, la JONOS, algunos centros de caracteres culturales y deportivos. Los italianos tienen también su organización militarizada, sus grupos juveniles y clubs deportivos.

Los alemanes tienen diez organizaciones de tipo militar y semimilitar.

Todas estas organizaciones están controladas por la **GES-TAPO**.

Por otra parte, existe el Partido Nacista, que tiene tres diputados y que está calcado en los moldes del Partido Nacional-socialista Alemán, sirviendo esa política.

Actualmente Chile se surte de más mercancías de Alemania, Italia y Japón, que de Inglaterra y EE. UU. de Norte América que eran pocos años atrás sus proveedores.

Todos los grupos fascistas, Italianos, españoles y alemanes, tienen, pues, periódicos, escuelas propias, bandas armadas, etc. Todas ellas cuentan con el apoyo y complicidad del actual Gobierno.

FAMILIAS GOBERNANTES Y FIRMAS IMPERIALISTAS

Prácticamente Chile está gobernado actualmente por 50 familias oligárquicas y 20 firmas imperialistas.

Hay que advertir que el 90% de la tierra pertenece a nueve mil propietarios. Las cincuenta familias oligárquicas, poseen el 62% del total de esas tierras.

La Historia Nacional señala que Pedro de Valdivia, en el siglo XVI, entregó a 140 encomenderos cuatro millones de hectáreas. Hoy estas familias, descendientes de aquellos encomenderos, detentan 16 millones de hectáreas.

La oligarquía gobernante que traicionó la patria en la lucha que el pueblo tenía entablada desde 1810 por su independencia política contra España, sigue traicionando hoy al país. A pretexto de "cooperación del capitalismo extranjero", ha vendido a las firmas extranjeras el salitre, cobre, carbón, servicios públicos (teléfonos, electricidad, parte de ferrocarriles, agua potable, etc.). El comercio interior y exterior está entregado a grandes monopolios extranjeros.

La oligarquía enriquecida por esos medios, ha usado el poder para su único y exclusivo beneficio mientras el pueblo cada día se hunde más en la miseria moral y fisiológica.

Así tenemos que la gran riqueza salitrera que hasta 1930, financiaba el 68% del presupuesto nacional, se encuentra en poder de firmas americanas en un 50%; en manos inglesas el

30% más o menos, y el resto en poder del Gobierno y entre firmas alemanas, yugoeslavas y otras.

Las grandes minas de cobre están controladas en su totalidad por la Chile Exploration, Andes Mining y Braden Copper, firmas americanas.

Las firmas inglesas y americanas tienen preponderante influencia en los medios de transporte, especialmente los de mar.

Las Empresas extranjeras han sacado del país desde 1900 hasta 1930, en solamente 30 años, la suma de 20 mil millones de pesos de seis peniques. Para comprender la monstruosidad de esta ganancia debemos señalar que el activo nacional está avaluado justamente en 20 mil millones de pesos. Es decir, que se ha extraído, con la complicidad de la oligarquía nacional, tanta riqueza cuanto vale el patrimonio nacional!

LA PUGNA IMPERIALISTA EN EL GOBIERNO DEL PAIS

Para comprender la pugna imperialista que tiene como escenario nuestro país, veamos el rublo de exportación e importación.

En el año pasado ha habido en la exportación 935.000.000 de pesos; importación, 400.000.000 de pesos.

Desde luego señalamos que los capitales americanos han desplazado en la industria del cobre a los ingleses y alemanes. En el salitre tienen la mayor producción y las más grandes usinas. Esta penetración se inicia el año de 1914 a raíz de la Gran Guerra.

PENETRACION FASCISTA

En cuanto a la penetración comercial de los países totalitarios señalamos los siguientes antecedentes.

Alemania, Italia y Japón han desplazado a EE. UU. del primer lugar en el comercio de importación.

Alemania ha quintuplicado en cuatro años sus ventas en Chile. En 1938 vendió productos textiles doce veces superior a la cantidad que vendió en 1933; en materiales de transporte y especialmente ferroviarios, nueve veces más; máquinas en general, siete veces más.

Italia, actualmente vende dos veces más elementos de transporte y automóviles que en 1937.

Japón, en 1937 ha recuperado el nivel comercial que tenía en 1929, el año de la prosperidad, lo que no ha sucedido con ningún otro país.

Aviones han sido comprados, últimamente, 36 a Alemania y 29 a Italia. Antes se adquirían en EE. UU.

La propaganda ideológica e influencia "cultural", también es muy activa por parte de estos países.

POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR

La política general de las oligarquías que se han turnado en el poder, ha sido en el interior, de atropellos y violaciones constitucionales y de brutal represión contra el movimiento obrero, el que ha sufrido cientos de masacres y asesinatos.

La política exterior ha sido reaccionaria absoluta, inspirada en la política conservadora pro fascista de Inglaterra. Chile se ha distinguido en sus ataques y maniobras contra España Leal en la Liga de las Naciones. Esa política ha sido dictada por los banqueros ingleses al servicio del fascismo internacional.

En relación a América, Chile después de la guerra de 1879, contra Perú y Bolivia, que le sirvió para quedarse con la región salitrera y ponerla a disposición de los ingleses, que ayudaron a estas conquistas, no ha manifestado belicosidad o agresividad con sus vecinos y se ha inspirado en el principio de los arbitrajes internacionales.

Actualmente existen sólo dificultades internacionales con la Argentina por el Canal de Beagle. Esta dificultad puede dar origen en lo futuro a conflictos inspirados por intereses imperialistas.

En la guerra del Chaco, la política chilena dejó mucho que desear: apoyó con armas y oficiales a Bolivia, aun cuando la cancillería proclamaba su neutralidad y demostraba hacer esfuerzos por apaciguar a los beligerantes.

Hasta en esa guerra, siguió los métodos políticos de la cancillería inglesa!

PANORAMA ECONOMICO Y POLITICO DEL PROLETARIADO

La situación del proletariado y las capas populares, es verdaderamente miserable.

La moneda se ha desvalorizado enormemente; desde 1900, que estaba a 18 peniques, bajó a 8 en 1930 y de 1930 hasta 1 1/4 penique en la actualidad.

Los salarios han subido en proporción de 20 por ciento.

El costo de la vida, en relación a la subida del salario y la baja de la moneda, ha tenido un alza que puede calcularse en 65 por ciento.

SALARIO Y COSTO DE LA VIDA

El término medio del salario es actualmente de 10 a 12 pesos en las regiones mineras; 10 en las ciudades y 6 en el campo, tomando en cuenta las franquicias en terreno, parcelas, etc.; ajenas al jornal que es de \$ 2.00 diarios en efectivo, término medio.

No olvidemos, al calcular este salario, que el cambio está a 1 1/4 penique.

El representante de los trabajadores chilenos en la Confederación Americana del Trabajo, refiriéndose a este respecto decía el año 1935:

"El costo de la vida ha crecido en un 60 por ciento de 1932 acá; los salarios recién este año aumentan desaparejadamente en un 20 por ciento.

¡Y, qué salarios! Su término medio es de 10 pesos en las minas, 9 pesos, en las ciudades y 5 pesos en los campos, avaluando generosamente para calcular este último en dinero las franquicias ajenas al jornal mismo.

¡Moneda de un penique!

En el detalle de los gastos familiares está, señores delegados, el secreto de alta mortalidad infantil y general, del tifo, de la tuberculosis, de cuanta plaga engendra la desnutrición, la vivienda insalubre, la falta de higiene y de cultura, en suma, la MISERIA SOCIAL.

El proletariado chileno gasta por término medio y por cada miembro de su familia:

\$ 1 diario en alimentación, necesitando \$ 3.

\$ 0:30 diario en vestuario, necesitando \$ 1,5.

0.40 diario en vivienda, necesitando \$ 2.

Imaginaos, señores, cómo visten, viven y comen los trabajadores en este rincón del mundo. Ya podéis formaros una idea de su nivel cultural.

Me permitiréis, todavía, agregar un dato que toca a la entrafía viva de la organización social, y que es el residuo de muchos años de explotación: el peso medio de hombres provenientes de hogares acomodados es de 62 kilos y el mismo en sujetos que vienen de hogares de extremada pobreza es de 58 kilos; su estatura respectiva es de 162 y 158 centímetros".

Y desde esa fecha hasta hoy no se ha mejorado las condiciones de vida del proletariado chileno. Por el contrario han sido agravadas con nuevos impuestos y gabelas dictadas por el actual candidato a la Presidencia, señor Gustavo Ross, que ha representado y representa los intereses de los banqueros y explotadores extranjeros contra la economía y el bienestar del pueblo chileno.

Un pálido reflejo de esta situación nos lo dan los siguientes datos:

La nupcialidad ha disminuído, de 10,0 de 1929 a 7,5 y 8,3 en 1936 y 1937, respectivamente.

La natalidad en esos mismos años, por cada mil, ha disminuído de 41,9 a 35,5.

En cambio, la mortalidad no ha bajado en igual proporción, ya que en 1929 era de 62,2 y actualmente es de 24 por mil.

En 1927 se produjeron 806,3 kl. de oro 9.815,3...

En 1927 se produjeron 48.843 kl. de plata, \$5.559.

En 1927 se produjeron 320.630 ton. de cobre, 413.186.
En 1927 se produjeron 1.507.866 ton. de carbón, 2.000.987.
Este aumento es más o menos el índice en las demás industrias del país.

Pues bien, los salarios subieron de 1.067.100.000 a 1.522.800.000.
Hay que tomar en cuenta que el cambio de 1929 estaba a \$ peniques y hoy está a 1 1/4.

Por tanto, a mayor producción, ha habido menor pago de jornales.

El Dr. Dragoni, ha dicho en la Sociedad de las Naciones, que Chile es uno de los países más desnutridos del mundo.

La más alta mortalidad por tuberculosis se registra en Chile. Es de 308 muertos por tuberculosis por cada mil habitantes.

De mil niños vivos que nacen, mueren en su primer año doscientos treinta y dos.

En Chile es proverbial que el tifo exantemático ha hecho más muertos que la guerra de 1879, contra la Confederación Perú - Boliviana.

Como verán los delegados, la lucha que sostienen nuestros sindicatos es para concluir con el asesinato lento que llevan a cabo contra el pueblo, una oligarquía traidora y unas cuantas firmas imperialistas saqueadoras del país.

En 1933 costaban en Santiago de Chile, 100 kilos de trigo blanco \$ 72.36; hoy pasa de \$ 110.00. La leche costaba el litro \$ 0.40, actualmente cuesta \$ 1.00. La carne de vaca valía el kilo \$ 1.10 en 1933, hoy su valor es de \$ 3.22.

Este es un promedio de lo que han subido el costo de los artículos de primera necesidad.

SITUACIÓN POLITICA

Políticamente, el proletariado más consciente se encuentra organizado por los partidos Comunista y Socialista, de bases absolutamente obreras.

Ambos son los más firmes sostenes del Frente Popular Chileno, conjunción de fuerzas que luchan contra el imperialismo extranjero y el fascismo, y por las libertades democráticas. El Frente Popular está compuesto por el P. Radical, P. Democrático, P. Socialista, P. Comunista y la C. T. Ch.

Todo el proletariado es enemigo actualmente del Gobierno que rige los destinos del país, quien se mantiene gracias al poder coercitivo de las fuerzas armadas y de los continuos atropellos a las leyes y a la Constitución Política del Estado.

La conciencia, la responsabilidad, el sentido clasista y al mismo tiempo de solidaridad con las capas pequeño burguesas, campesinas y burguesas patrióticas, está lo suficientemente desarrollado, como para hacer una garantía de unidad y de progreso del pueblo chileno, en general.

En Octubre próximo el pueblo chileno tratará de librarse

de las garras de la explotación y la miseria, tratando de conquistar el poder con el abanderado del Frente Popular, señor Aguirre Cerda, que es apoyado por nuestra Central Sindical.

Este hombre, verdadera garantía para la marcha democrática y constitucional del país y para los países democráticos, tiene como contendiente a un especulador inescrupuloso, amigo de los Gobiernos fascistas, enemigo del pueblo y de la democracia.

En tal situación, todo el país ha comprendido que debe derrotar a la reacción en las próximas elecciones de Octubre.

La oligarquía ha comprendido el peligro y se apresta para dar un golpe de Estado, repitiendo la hazaña del tétrico gobernante del Perú, Benavides, o lanzándose a un golpe militar - reaccionario que le asegure a ella y a sus aliados fascistas la explotación y ruina del país, por largos años más.

El putsch ibañista-nazi, del cual da cuenta hoy la prensa mexicana, en su sección cablegráfica, dará ocasión al Gobierno y a la oligarquía chilena para impedir durante largo tiempo toda forma de manifestación popular, aun cuando los obreros de Chile son enemigos de esa aventura. Con estado de sitio y la aplicación de la Ley de Seguridad Interior, el Gobierno querrá dar oportunidad al de la reacción y el fascismo, Gustavo Ross, para burlar la voluntad del pueblo en las próximas elecciones de Octubre. Mas, la reacción se estrellará con la firme voluntad del pueblo chileno, dispuesto a defender en todo terreno los derechos y libertades democráticas de que goza.

SITUACION SINDICAL

Al efectuarse la Conf. Amer. del Trabajo en Santiago de Chile, el año 1936, existían tres organizaciones sindicales:

La FOCH., la Con. Nac. de Sind. Leg. y la C. G. T.

La primera, de tipo revolucionario y que había logrado, antes de la represión de 1925 al 33, controlar el movimiento obrero nacional.

La segunda fué organizada por el Gobierno y los patrones, inspirándose en moldes de tipo fascista, y sometiendo su aparato al control gubernativo patronal. Transcurrido un tiempo, los obreros lucharon con tal violencia y decisión, que, prácticamente en la época de la Conf. Americana de la OIT., esa organización se le escapó del control patronal gubernativo.

La última está compuesta por grupos sectarios, anarco-sindicalistas de gran combatividad, mas de escasa influencia en la masa proletaria nacional.

El año 1936, en un Congreso Nacional, se fusionaron las dos primeras organizaciones y se creó la Confederación de Trabajadores de Chile, formada a base de sindicatos legales y libres.

En ella forman parte las siguientes Federaciones Naciona-

les de Industrias, y que agrupan a la mayoría de los obreros de una misma industria:

Federación Nacional de Obreros Marítimos y Portuarios;
Federación Nacional de la O. de la Industria Minera;
Federación Nacional de la O. de la Industria Metalúrgica;
Federación Nacional de la O. de la Industria Panificadora;
Federación Nacional de la O. de la Industria Molinera.;
Federación Nacional de la O. de la Industria Ferroviaria;
Federación Nacional de la O. de la Industria Galletera
y Pastelera;

Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza;
(UPCH.);

Federación Nacional Sindicato de Empleados Particulares;
Federación Nacional de la O. de la Industria Textil.
Federación Nacional de la O. de la Ind. del Cuero.
Federación Araucana;
Federación Nacional de la Construcción;
Federación de Peluqueros;
Federación de la Madera.

Existen además los sindicatos de Tranviarios, de Transportes, que aunque muy poderosos, todavía no tienen carácter nacional. También los hay de la U. de O. Municipales, Obreros de los Frigoríficos y campos de Magallanes y Puerto Natales.

Existe la Liga de Campesinos Pobres, agrupación que cuenta en su seno a campesinos pobres y obreros agrícolas. Es poco numerosa debido a las dificultades que ponen el Gobierno y la oligarquía para su desarrollo.

ESTRUCTURA SINDICAL

La base de nuestra organización está formada por sindicatos libres (que no están reconocidos por el Gobierno) y por sindicatos legales.

Todo sindicato debe tener más de 25 afiliados.

Los sindicatos de una misma industria forman un Comité o Unión local Industrial en cada ciudad.

En las cabeceras de provincia se organiza una unión provincial o regional industrial.

En la capital del país, funciona la directiva máxima con el nombre de Unión o Federación Nacional de la Industria determinada.

Todas las uniones locales, forman en cada pueblo el Comité Administrativo de todos los sindicatos industriales, con el nombre de Consejo Local o de Confederación de Trabajadores.

En cada cabecera de departamento se forma también el aparato horizontal que coordina la lucha de los sindicatos de las diferentes industrias, con el nombre de Consejo Departamental C.T.CH.

Igual sucede con los órganos provinciales que crean el Consejo Provincial de la CTCH.

En Santiago figura el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, que es el organismo máximo del proletariado chileno.

Esta directiva se forma a base de: 13 delegados nombrados en un Congreso Nacional de los sindicatos; y de un delegado por cada Federación o Unión Nacional Industrial, debidamente reconocida.

LA ACTITUD GUBERNATIVA

El Código del Trabajo que rige la organización sindical en Chile, entorpece abiertamente la organización sindical obrera.

En él se establece tácitamente que no podrán existir Federaciones o Uniones de Sindicatos con fines de resistencia. Es decir, se desconoce el derecho a organización obrera.

De acuerdo con el Código del Trabajo, nuestra CTCH. es ilegal.

Una demostración clara del criterio con que aprécian nuestros gobernantes este problema, lo señala la siguiente circular que fué girada por el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, en 1935, y que no ha sido derogada.

Dice así: "Este Ministerio ha tenido conocimiento de que algunas autoridades administrativas han aceptado representaciones o entrado en relaciones con dirigentes de agrupaciones obreras que se titulan "Confederación de Sindicatos Industriales", y que se ocupan en actividades no autorizadas por la ley.

"El asunto es de trascendencia considerable y para apreciarlo en todas sus proyecciones los señores Intendentes y Gobernadores se ceñirán estrictamente a las instrucciones que contiene esta circular.

"Los Sindicatos Industriales pueden confederarse únicamente para fines de educación, asistencia y previsión o para establecer economatos o formar cooperativas, pero no para iniciar, fomentar o participar en huelgas y resistencias, ni menos para enfrentarse a la autoridad, a título de que los directores de la Confederación obran como personeros de los sindicatos de una localidad.

"Tales son la letra y el espíritu del artículo 383 del Código del Trabajo que concuerda absolutamente con lo que consulta el artículo 380.

"En consecuencia, toda Confederación de sindicatos industriales que se inmiscuya en los conflictos del trabajo es ilegal, y las autoridades no pueden ni deben aceptar esa intervención, bajo ningún pretexto ni circunstancia, pues así lo requiere la seguridad interior del Estado y así lo dispone la ley al determinar taxativamente los fines para los cuales autoriza dicha Confederación.

"A todo intento de los sindicatos industriales para confederarse con fines no autorizados por la ley, debe seguir la advertencia categórica de la autoridad de que eso es ilegal y no será tolerado. Y si no obstante esta advertencia se consuma esa Confederación, la autoridad hará la denuncia del caso ante este Ministerio y el del Trabajo, y propondrá la disolución de los sindicatos infractores.

"Los señores Intendentes y Gobernadores se penetrarán cabalmente de la gravedad de esta cuestión. La Confederación de los sindicatos industriales con facultad para intervenir en los conflictos del trabajo, podría conducirnos a la supeditación de la ley y la autoridad por la fuerza numérica de los obreros confederados. El Estado no puede permitir que frente a su soberanía se yerga la fuerza irresponsable y heterogénea de las masas conducidas por dirigentes que tendrían en sus manos resortes de poder incalculables para perturbar la vida industrial de la nación y ejercer presiones inaceptables.

"La Ley no ha querido esto y hay que atenerse inflexiblemente a lo que ella dispone.

"S. E. el Presidente de la República, depositario de la confianza de la nación y de los sagrados intereses públicos, atribuye suma importancia al celo que sus representantes en las provincias sepan gastar en la tarea de evitar que se desnaturalicen o falseen las leyes sociales que presiden las relaciones entre patrones y obreros y garantizan el curso normal del trabajo.

"Dios guarde a V. S.— Luis Cabrera".

En ese mismo Código del Trabajo, se dispone que los sindicatos no podrán usar sus fondos sino para fines de previsión, deporte y cultura, y nunca para actos de resistencia o huelgas.

Ese Código prohíbe la reelección de los miembros de las directivas de los sindicatos, lo que dadas las condiciones chilenas es perjudicial para la estabilización de los dirigentes obreros.

Los dirigentes para poder hacerse cargo de sus puestos, tienen que ser aprobados por el Gobierno y tácitamente por la policía.

SITUACION SINDICAL

De allí que continuamente se susciten incidentes provocados por el propio Gobierno, quien elimina a directores sindicales por "subversivos", comunistas, agitadores, o por haber sido alguna vez detenido, hecho que ocurre a menudo en nuestro país, debido a la constante lucha que sostienen los obreros.

Además, los fondos no pueden ser invertidos, sino previamente autorizados por la Oficina del Trabajo.

En resumen. Se quiere hacer de la organización de los trabajadores un dócil instrumento en manos del Gobierno y los patronos, como ocurre con los famosos sindicatos obreros de Italia y Alemania.

ORGANIZACION AGRICOLA Y CAMPESINA

La vida de nuestro campesino y trabajador agrícola es terriblemente inhumana.

La mayoría de las viviendas son antihigiénicas, hechas de barro y paja, donde la lluvia no se detiene.

Una pieza suele ser en el 80 por ciento de los casos, pieza en donde habitan los esposos y los hijos y muchas veces hasta los animales que posee el inquilino o campesino pobre.

Los trabajadores agrícolas están excluidos de la precaria legislación social que favorece a los obreros.

En la Conf. Americana celebrada en Santiago, se dió a conocer la siguiente circular que hasta la fecha no creo haya sido derogada:

"Santiago, 10 de Febrero de 1933. — Telegrama circular número 4060-4061.— Superioridad estudia en Gobierno lo relacionado desarrollo sindicalización obreros predios agrícolas, pudiendo apreciarse existen complejas dificultades para llevar práctica finalidad legal, lo que mueve autoridades ordenar se cuide favorecer organización asociaciones dicha categoría mientras no lleguen instrucciones precisas con resolución definitiva. Además, funcionarios Trabajo deben procurar cualquier acción se vean precisadas realizar sobre esta materia se desarrolle dentro normas y espíritu funcional propio de los servicios. Sirvase transcribir estas instrucciones carácter urgente a todos los funcionarios su dependencia".

Deseo agregar a Ud. que las anteriores instrucciones fueron puestas en conocimiento de S. S. el señor Ministro del Trabajo.

Saluda a Ud. — (Fdo.) — Mariano Bustos Lagos, Inspector General del Trabajo".

Gracias a la fuerza de la organización se han constituido últimamente algunos sindicatos agrícolas, pero la represión no se ha hecho esperar y sus directores y principales componentes han sido expulsados de las faenas.

LEGISLACION SOCIAL

Existe un Convenio en Washington, ratificado por Chile, en que se establece la jornada de ocho horas.

La realidad es que este convenio no se cumple. La mayoría de las industrias hacen trabajar a sus obreros más de estas horas estipuladas.

Para violarlo legalmente existe una disposición en el Código del Trabajo de mi país, Art. 28, que establece "que en aquellas faenas que por su naturaleza no perjudiquen la salud del obrero, podrá trabajarse hasta diez horas diarias, pagándose como extraordinarias las dos últimas". Fácil es comprender que les será fácil a los industriales hacer trabajar a sus empleados y obreros más de diez horas.

Están excluidos de la disposición de trabajar ocho horas los garzones o mozos de hoteles y restaurantes, peluqueros, telegrafistas, serenos, enfermeros, etc., y los que la Inspección del Trabajo así lo establezca.

Por acuerdos internacionales aprobados por convenciones gubernamentales, se ha establecido la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías. Pues bien, de 160 panaderías que hay sólo en la capital de Chile, el 50 por ciento viola esa disposición y se trabaja sin ningún control de horario. Las otras, han suprimido el trabajo nocturno gracias a las grandes luchas desarrolladas por los obreros de ese gremio.

Y en fin, en toda la región magallánica, en la región sañtrera e industrial central, si se cumplen algunas disposiciones establecidas en el propio Código ideado por los patrones y gobernantes, es cuando los obreros por medio de su acción organizada son capaces de imponer su cumplimiento.

Ultimamente, con el fin de aplastar cualquier reclamo o reivindicación obrera, el Gobierno ha entregado a la tuición de la Corte Suprema los fallos de las reclamaciones jurídicas obreras. El criterio de esta Corte es siempre fundamentalmente adverso a los intereses obreros, si es que los reclamantes después de meses y aún años de litigio tienen la paciencia de seguir el juicio. Esta ley lleva el número 5558 del 12 de Abril de 1933.

Pero aun hay más. El Gobierno actual ha hecho revivir para su uso ciertas leyes especiales y extraordinarias para los periodos de conmoción popular. Estas Leyes de Seguridad Interior del Estado, son aplicadas continuamente cuando un movimiento obrero adquiere la suficiente envergadura para triunfar en sus reivindicaciones. Basta que el Presidente señale que no podrá tolerar una huelga, como ya ha ocurrido a los marítimos y portuarios del litoral norte, para que la huelga sea aplastada sin consideración y sus organismos disueltos o sus dirigentes apresados por atentar contra la seguridad interior del Estado. Eso ha ocurrido antes con las huelgas ferroviarias, Febrero de 1936, con los metalúrgicos y con los obreros de las fábricas de municiones, etc.

Y hay que comprender que el cumplimiento de las leyes sociales está bajo la tutela de los Tribunales del Trabajo y de la Inspección General del Trabajo y estos organismos dependen del Ministerio del Trabajo.

Es claro que mientras los obreros y empleados no tengan

el absoluto control del cumplimiento de estas leyes, ellas no serán jamás cumplidas por los actuales organismos que dependen del Gobierno y de los patrones.

LA SITUACION DE LA MUJER

Y mucho menos se podrá por ahora dar cumplimiento al Art. 427 del Tratado de Paz de Versalles, que establece que las "mujeres a igual trabajo que los hombres, ganarán el mismo salario".

Eso no se cumple. Mucho menos el derecho de las mujeres embarazadas al tiempo de descanso, porque esas vacaciones dependen del patrón. En este aspecto habrá que insistir que existe un seguro especial pagado por los organismos del Estado, para evitar la persecución a la mujer embarazada y a la violación de esas disposiciones. En algunas partes se consulta el 50 por ciento del salario que percibían. Es justo, pues en esa situación necesitan mayor cuidado.

La sala-cuna, la Ley de la Silla para los empleados, etc., esas son cosas que sólo podrán practicarse bajo un severo control de los interesados y por la fuerza de la organización.

Por último, en mi país, a pesar de que se prohíbe el trabajo a menores de edad, bastará decir que en las fábricas de vidrio de la capital se emplea a chicos de nueve a doce años y se les paga salarios hasta de 10 pesos mensuales por ocho horas diarias de trabajo, y el peso vale un penique y cuarto.

Nuestras organizaciones pugnan por la reforma de los artículos del Código del Trabajo, que perjudican los intereses del proletariado y especialmente porque el control de las Cajas de Seguro, de Accidentes, de Invalidez, Cesantía, etc., estén controladas efectivamente por los propios sindicatos, que son los mantenedores legítimos de esos organismos de previsión social.

CONCLUSIONES

EN EL CAMPO

Chile es un país de carácter aún semifeudal en el campo.

El 90 por ciento de la tierra está en manos de nueve mil poseedores.

El 62 por ciento de estas tierras están en manos de cincuenta familias.

Estas familias son las que se han turnado continuamente en el poder político.

Impuestos directos gravitan sobre el campesinado y los pequeños comerciantes e industriales en forma temible que los arrastra a la ruina.

EN LA INDUSTRIA

La principal industria, la cuprífera, está bajo el control del imperialismo norteamericano.

El nitrato, está en un 50 por ciento en manos del imperialismo norteamericano; el 30 por ciento en manos del imperialismo inglés. El resto en pequeñas firmas y el Estado.

En la industria naviera, cabotaje, tiene grande influencia el capitalismo inglés.

LA BANCA Y FINANZAS

El control de la mayoría del movimiento bancario está bajo el dominio inglés.

POLITICA

Existe, por tanto, pugna política entre los imperialismos inglés y americano. Ultimamente se deja sentir, debido a la introducción en las industrias navieras, metalúrgicas y campos, fuerte penetración nazista.

La política interior puede clasificarse de dictadura legal.

La política exterior de pró-fascista, a las órdenes del imperialismo reaccionario de Inglaterra.

El Gobierno para su dictadura cuenta con el Ejército, los Carabineros, Investigaciones, y el apoyo de los imperialismos extranjeros.

El Partido Conservador, cuya política desarrolla, es su más fuerte sostén. A él se suman los liberales democráticos, un grupo que se dice democrático y algunos agrarios.

La oposición es fuerte: Cuenta con el Partido Radical (arrastra pequeña burguesía, algunos sectores burgueses y campesinos medios); el P. Socialista, Democrático, Comunista y los sindicatos obreros y campesinos pobres, que han organizado el Frente Popular chileno, que defiende las conquistas democráticas.

En las Cámaras, de 146 diputados, 52 son de oposición.

EN EL SINDICALISMO

La CTCH., es la más fuerte organización y tiene gran arraigo en las masas, pero debido a su composición aun no puede desarrollar grandes luchas, debido a las dificultades opuestas por la forma orgánica adoptada por el Código del Trabajo.

El espíritu clasista está desarrollado perfectamente y es una amenaza seria para los explotadores del país.

Es probable que el 90 por ciento de los obreros organizados responden a la CTCH.

El otro 10 por ciento está autónomo o en la CGT.

LA LEGISLACION SOCIAL

La legislación social y sindical no se cumple. El primer enemigo de ella es el propio Gobierno, que siempre está al servicio de los patrones.

En el campo está prohibida la organización de los campesinos y obreros agrícolas.

El C. del T., es la traba más fuerte que tienen los obreros para su organización y lucha. La principal reivindicación que agita actualmente a los obreros de mi país, es su reforma, a fin de que sirva para los fines con que fué creado.

PELIGRO DICTATORIAL

La oligarquía se apresta para pasar de la dictadura legal a una sangrienta dictadura de tipo fascista.

Para ello pretende entorpecer las elecciones próximas, ya sea por un golpe militar, anulando las elecciones o proclamando el actual Presidente del país como Mandatario para un nuevo período.

Cualquiera de estas soluciones se estrellará con la resistencia del pueblo, por lo cual el panorama actual de Chile es de una gravedad e interés excepcionales.

La Confederación de Trabajadores de Chile y su posición ante algunos problemas

Entre otras resoluciones y tesis, la delegación chilena al Congreso Sindical Latinoamericano, presentó las siguientes con relación a los siguientes problemas:

- a) Las luchas por las reivindicaciones económicas, sociales y políticas del proletariado de América;
- b) Los sindicatos en la lucha por la paz y la democracia;
- c) Organización y conferencias sindicales industriales;
- d) Sobre la próxima Conferencia Panamericana del Trabajo;
- e) Adhesión a la Internacional Sindical de Amsterdam.

A) PLATAFORMA DE LUCHA POR LAS REIVINDICACIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS DEL PROLETARIADO DE AMERICA

Considerando: Que la mayoría de los problemas que agitan al proletariado americano, les son comunes; que es imprescindible la necesidad de un programa que, abarcando reivindicaciones generales, movilice a todas las capas asalariadas sin distinción; que es necesario establecer los puntos que pueden satisfacer los anhelos de la masa que sufre y trabaja a la mayor brevedad.

Se propone el siguiente programa de lucha inmediata:

1.º Defensa de las libertades democráticas (libertad de asociación, palabra, reunión, derecho de huelga, prensa y desalfabetización popular).

2.º Jornada máxima de 40 horas, sin disminución de salarios.

3.º Estricto cumplimiento de las resoluciones de la 1.ª Conferencia Americana de la OIT.; cumplimiento estricto de las leyes sociales y la creación de seguros de maternidad, vejez, de accidentes, enfermedades, desocupación, muerte, pagados por organización del Estado.

Extensión de la legislación social sindical y previsión al campesino.

4.º Por la libertad de todos los presos políticos y sociales de América y pago de una indemnización a todo preso o detenido por cuestiones políticas y sindicales mientras dure su prisión.

5.º Lucha contra el imperialismo y el fascismo y apoyo a los Gobiernos de caracteres democráticos en su lucha contra los gobiernos totalitarios.

Salvador Ocampo. — Bernardo Ibáñez.

B) LOS SINDICATOS EN LA LUCHA POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA

En el Congreso de la Unidad Sindical de mi país, se aprobó un día de salario a favor de España Leal. Esta resolución no fué cumplida en general. Estas mismas resoluciones han sido tomadas en diversos países, pero debido a factores adversos, no ha sido cumplida. Salvo en las partes donde puede descontarse por administración, tales cuotas darán los resultados que se habían propuesto.

Los sindicatos CTCH., están representados en el Comité de Ayuda a España, en el cual participan activamente.

Se ha boycottado barcos, casas comerciales nazistas y fascistas, pero esta labor ha sido nulificada, primero por la presión gubernativa; segundo, por la falta de uniformidad nacional e internacional en la acción, y tercero, por las continuas luchas a que está sometido el proletariado.

Por tanto, es recomendable, en mi país mayor colaboración con el Comité de Ayuda a España en el aspecto general y en el aspecto sindical se precisa una acción internacional que puede ser llamada a la práctica en Chile, como en los demás países.

En tal virtud creemos que conviene tomar, entre otras, las siguientes medidas de carácter general:

1.º Apoyo enérgico o creación de aparatos de caracteres populares de ayuda a los países emagados contra el fascismo y de lucha contra los países totalitarios; los que adoptarían todas las medidas de carácter nacional e internacional de cada país.

2.º Creación en las centrales sindicales nacionales e internacionales de un Comité o Secretariado dedicado a aplicar las medidas de lucha internacional, controlar su aplicación en su respectiva zona y sugerir nuevas medidas y métodos a seguir;

3.º Unidad del proletariado en fuertes organismos de caracteres democráticos populares para la defensa de la democracia y contra los gobiernos fascistas y pro fascistas de los países americanos;

4.º Apoyo a la política de buen vecino siempre que se base en el respeto a la independencia de los países débiles en su lucha contra el imperialismo y la reacción.

Siendo los gobiernos fascistas los de Alemania, Italia y Japón, los más acérrimos enemigos de las libertades democráticas y de las conquistas obreras.

Siendo esos gobiernos los preparadores de la guerra mundial que puede desencadenarse de un momento a otro.

Habiendo esos gobiernos sumado a sus conquistas Abisinia y Austria, y llevando la guerra a China y España, y estando preparando aceleradamente la invasión de Checoeslovaquia y la URSS.

Existiendo un vivo peligro de aplastamiento de los sindicatos de Francia e Inglaterra, tanto por las fuerzas fascistas de los países totalitarios como de las burguesías reaccionarias de Inglaterra y Francia.

Existiendo ya los gérmenes de infección fascista en los países americanos que se manifiestan por la debilidad y sometimiento de la mayoría de estos países a los fascismos e imperialismos extranjeros, etc.

Al efecto la CTCH. propone para su estudio y resolución las proposiciones:

A) Intensificación del boycott a todas las mercancías provenientes de los países fascistas;

B) Preparación de huelgas por aumento de salarios y menos horas de trabajo en todas las casas fascistas y con relaciones con los gobiernos totalitarios.

C) Peticiones de aumento de salarios, negativa a embarcar, etc., toda clase de mercancía para países totalitarios, especialmente de comestibles, petróleo, carbón, cobre;

D) Durante el mes de diciembre, negativa mundial de embarcar o desembarcar barcos alemanes, italianos, o japoneses.

E) Durante los meses sucesivos, las centrales sindicales resolverán la negativa absoluta de todo embarque de determinados productos para los países fascistas;

F) Manifestaciones de masas contra los países fascistas y por el retiro de las fuerzas italianas y alemanas de España; por el retiro de las tropas japonesas de China y por el respeto a las fronteras de Checoeslovaquia y la URSS.

AYUDA A ESPAÑA

En relación a la lucha que sostiene el pueblo español, este Congreso constata:

Que el levantamiento militar español se ha convertido en guerra de invasión;

Que Italia y Alemania, con la complicidad de los gobiernos inglés y francés, siguen invadiendo el territorio español, para aplastar el Gobierno democrático español;

Que Franco es sólo un traidor al servicio de la banca y finanzas imperialistas extranjeras;

Que el triunfo del Gobierno legítimo será una derrota para el fascismo y un afianzamiento de las conquistas políticas, sociales y culturales de la humanidad.

La CTCH. propone que los sindicatos de América deben:

• 1.º Luchar contra el reconocimiento del Gobierno de Franco que no vendría a ser más que un Gobierno al estilo del de Manchukúo;

2.º Pedir la expulsión de los países americanos de todos los agentes fascistas internacionales denunciando públicamente sus actitudes y la complicidad de las respectivas burguesías con esos agentes;

3.º Apoyar a los Comités populares de ayuda a España y China;

4.º Votar una cuota especial mensual de ayuda, resolución que será cumplida estrictamente por las organizaciones sindicales bajo la responsabilidad del organismo especial que sobre el particular se creará en cada central sindical;

5.º Boycotear la prensa fascista y desarrollar esta lucha según las circunstancias y la potencia de los organismos populares al máximo;

6.º De estas medidas y resultados se responsabilizará a las Centrales presentes en este Congreso, cuyas actividades serán examinadas en el organismo internacional que se creó y por el próximo Congreso Mundial.

Estas tesis y proposiciones pasaron a estudio y las principales fueron remitidas al Congreso contra la Guerra y el Fascismo.

C) ORGANIZACION SINDICAL POR INDUSTRIAS

La organización sindical moderna exige que los trabajadores de una misma industria en los diferentes países, coordinen su acción.

Esta necesidad surge más que todo por el hecho de que en diferentes países, y muy en especial en los de carácter semifeudal y sometidos a los imperialismos extranjeros, los salarios no guardan relación ni con las ganancias de los grandes consorcios industriales, ni mucho menos con el salario que a trabajo igual se paga en países de mayor desarrollo industrial y sindical.

De aquí, que se imponen convenciones obreras industriales, que deben ser planificadas por los organismos sindicales internacionales, con un temario que comprenda desde el nombre de las firmas que explotan las diferentes materias primas o industrias, su situación real en relación al país en que está asentada, salarios, horas de trabajo, ganancias, consorcios, influencias políticas, etc., hasta sus relaciones con los gobiernos americanos y con otras firmas imperialistas, etc.

Además:

Estimando en todo su valor el aporte que los educadores de

los distintos países dan tanto al movimiento emancipador del proletariado como a la orientación de la niñez y de la juventud en la lucha por la paz y la democracia y por la unidad espiritual y política de nuestros respectivos pueblos.

Con estos antecedentes, la CTCH. propone que sean resueltas las siguientes convenciones industriales con organizaciones adheridas a ésta Central y las que siendo de la industria no pertenezcan aun a la CTLA.:

De los trabajadores de la industria de frigoríficos:

Sede: Buenos Aires.

Responsable: CGT. argentina.

Fecha: septiembre 18 de 1939.

De los trabajadores de la industria del petróleo:

En México. Responsable: CTM.

Fecha: Diciembre de 1938.

De los trabajadores del transporte marítimo:

En Estados Unidos. Responsable: CIO.

Fecha: Junio de 1939.

De los trabajadores de la industria de la banana y el café:

En Cuba. Responsables: los asistentes.

Fecha: Junio de 1939.

De los trabajadores de la enseñanza:

En Colombia. Responsables: CTC.

Fecha: Enero de 1939.

Salvador Ocampo. — Bernardo Ibáñez.

Esta proposición quedó para su resolución por la Directiva Internacional.

D) PROPOSICION SOBRE PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA DEL TRABAJO

El Congreso Obrero Latinoamericano considera en toda su importancia la realización de la próxima Conferencia Panamericana del Trabajo; pero estima que mientras los delegados obreros que a ella concurren no sean representantes auténticos de su clase y elegidos por los organismos representativos de la clase obrera, puede seguir afirmándose que en tales conferencias no está representado el proletariado de los países americanos.

En tal virtud, y para que la próxima Conferencia del Trabajo alcance la importancia que para los trabajadores tiene todo acto que tienda a investigar las condiciones del trabajo y de la legislación obrera y la forma de superar el estado actual de las condiciones de vida del proletariado, resuelve:

Realizar una sostenida campaña para que los delegados obreros que concurren a la próxima Conferencia Panamericana del Trabajo sean auténticos representantes de su clase;

Luchar porque en aquellos países en los cuales, por las condiciones internas de su política, la organización sindical no existe, sea la O. I. T. quien exija de los Gobiernos respectivos la libertad de organización para sus trabajadores al mismo tiempo que la reintegración de todos los derechos democráticos para ellos. De lo contrario debe ser la misma O. I. T. y los organismos de trabajadores que se hagan presente a la Conferencia quienes señalen a los gobiernos conculcadores de las libertades la necesidad de restablecerlas en favor del pueblo y de los trabajadores.

Delegación Chilena.

México, septiembre de 1938.

E) ADHESION A LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL.

En el Congreso Nacional Constitutivo de la CTCH, se aprobó por unanimidad que nuestra Central lucharía por la unidad nacional, continental y mundial del proletariado.

En virtud de tal resolución, nos permitimos hacer la siguiente sugerencia:

La amenaza de nueva guerra mundial se halla a punto de ahogar al mundo en un mar de sangre debido a la actitud de violencia internacional creada por los gobiernos totalitarios y la constante violación por parte de esos gobiernos de las más elementales reglas jurídicas internacionales y del derecho de gentes. Estos atropellos, que se han venido cometiendo por la política de contemplaciones seguida por los gobiernos democráticos burgueses, nos está evidenciando que la unidad del proletariado es un imperativo que no admite demoras.

Aun cuando la CTCH, no puede aceptar las resoluciones tomadas en la asamblea de la FSI, realizada últimamente en Oslo, desconociendo el derecho de los sindicatos soviéticos para unirse al movimiento sindical mundial, donde incluso se rompieron las pláticas de entendimiento con estos trabajadores, nuestra Central nos ha autorizado plenamente para proponer en este Congreso a las organizaciones en él representadas, la incorporación de todas ellas a la Federación Sindical Internacional.

Próximamente

Publicación de un nuevo folleto con
la cuenta rendida por los camaradas

SALVADOR OCAMPO P.

y

BERNARDO IBAÑEZ A.

sobre su viaje al extranjero,

ANTE LA CONFEDERACION
DE TRABAJADORES DE CHILE

PUBLICACIONES DE LA CTCH.